

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES



TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

ANÁLISIS DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL HACIA LOS  
PAÍSES DE LA REGIÓN CENTROAMERICANA  
EN LAS ÁREAS DE RIESGOS Y DESASTRES.  
CASO EL SALVADOR, PERIODO 2005-2011

Asesor  
MRI. Efraín Jovel Reyes

Presentado por  
Daniel de Jesús Flores Herrera.-  
Carné FH-98001

PARA OPTAR AL GRADO DE:  
LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES

Ciudad Universitaria, noviembre 2012

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR:

Ing. Mario Roberto Nieto Lovo

VICE RECTORA ACADÉMICA:

Maestra Ana María Glower de Alvarado

SECRETARIA GENERAL

Dra. Ana Leticia de Amaya

FISCAL GENERAL

Lic. Francisco Cruz Letona

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

DECANO:

Dr. Julio Olivo Granadino

VICE DECANO:

Lic. Donaldo Sosa Preza

SECRETARIO:

Lic. Oscar Rivera Morales

ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES

DIRECTOR DE LA ESCUELA:

MRI. Efraín Jovel Reyes

COORDINADOR DEL PROCESO DE GRADUACIÓN:

M.CP. Claudia Samayoa Herrera

DIRECTOR DEL PROCESO DE GRADUACIÓN:

MRI. Efraín Jovel Reyes

## INDICE

INTRODUCCION GENERAL _____	i
CAPITULO I _____	
INTRODUCCION CAPITULAR _____	1
1. GENERALIDADES ELEMENTALES DE LA COOPERACION INTERNACIONAL _____	3
1.1 ANTECEDENTES DE LA COOPERACION INTERNACIONAL _____	3
1.1.1 ORGANISMOS OFICIALES INTERNACIONALES _____	7
1.1.2 SECTOR PRIVADO _____	9
1.1.3 AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO (AOD) _____	10
1.1.4 LOS MEDIOS INTERNACIONALES DE COMUNICACIÓN _____	11
1.2 TIPOLOGIA DE LA COOPERACION INTERNACIONAL _____	12
1.2.1 COOPERACION BILATERAL Y MULTILATERAL _____	12
1.2.1.1 COOPERACION BILATERAL _____	12
1.2.2 COOPERACION MULTILATERAL _____	13
1.2.3 COOPERACIÓN TÉCNICA HORIZONTAL O SUR-SUR _____	15
1.3 COOPERACION TECNICA EN CASO DE RIESGO Y DESASTRE. _____	16
1.3.1 GENERALIDADES DE LA COOPERACION TECNICA _____	16
1.3.2 COOPERACION TECNICA A PAISES EN VIAS DE DESARROLLO _____	18
1.3.2 LIMITANTES DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA _____	20
1.4 LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA PROYECTOS _____	21
1.5 COOPERACIÓN O AYUDA PRIVADA _____	22
CONCLUSION CAPITULAR _____	24
CAPITULO II _____	
INTRODUCCION CAPITULAR _____	25
2. ANTECEDENTES E INSTITUCIONALIDAD DE LOS DESASTRES EN LA REGION CENTROAMERICANA. _____	27
2.1 ANTECEDENTES DE LOS DESASTRES EN CENTROAMERICA _____	27
2.1.1 RIESGOS Y DESASTRES EN CENTROAMERICA _____	29
2.1.2 LA GESTION DE RIESGO EN CENTROAMERICA _____	30
2.2 INSTITUCIONES ESPECIALIZADAS EN EL MONITOREO DE CASOS DE RIESGO Y DESASTRES. _____	35
2.2.1 SICA – CEPREDENAC _____	36
2.2.2 COOPERACION ESPAÑOLA _____	38
2.2.3 USAID / OFDA Y LA MITIGACIÓN DE RIESGOS _____	43
2.2.3.1 PROGRAMAS REGIONALES _____	45
CONCLUSION _____	47

CAPITULO III		
INTRODUCCION CAPITULAR	48	
3. ASPECTOS INSTITUCIONALES EN EL SALVADOR PARA DIRIGIR A LA COOPERACION ECONOMICA INTERNACIONAL.	49	
3.1 ANTECEDENTES DE LA COOPERACION INTERNACIONAL EN EL SALVADOR	49	
3.1.1 TIPOS DE COOPERACION EN EL SALVADOR	53	
3.2 POLÍTICA EXTERIOR EN MATERIA DE COOPERACIÓN	54	
3.2.1 LINEAMIENTOS DE COOPERACIÓN QUE ESTABLECEN LOS PAÍSES QUE BRINDAN AYUDA A EL SALVADOR.	54	
3.3 PLAN DE POLITICA EXTERIOR EN MATERIA DE COOPERACION	55	
3.3.1 ACUERDOS PRIORITARIOS DE COOPERACIÓN ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE POLÍTICA EXTERIOR.	57	
3.4 ANÁLISIS DEL PROTAGONISMO DEL GOBIERNO CENTRAL Y DE LA SOCIEDAD CIVIL RESPECTO A LOS FENOMENOS NATURALES	57	
3.4.1 TORMENTA STAN	58	
3.4.2 HURACAN AGATHA	60	
3.5 PROGRAMAS PARA LA PREPARACION DE LAS COMUNIDADES ANTE DESASTRES Y EPIDEMIAS.	63	
3.5.1 USAID / SAVE THE CHILDREN		63
Resultados esperados		63
3.5.2 GOBIERNO DE EL SALVADOR / FUERZA ARMADA		67
3.5.3 PROTECCION CIVIL		68
CONCLUSION CAPITULAR	69	
CONCLUSION GENERAL	71	
RECOMENDACIONES	72	
BIBLOGRAFIA		74

## INTRODUCCION GENERAL

El desequilibrio en la relación del ser humano y la naturaleza, como resultado de una falta de planificación del desarrollo local, ha causado una gran fragilidad en el país, especialmente por procesos de sobreexplotación como deforestación, asentamientos en terrenos de alto riesgo, carencia de técnicas para la protección humana, el desarrollo de comunidades en zonas inseguras, la constante migración de personas que no tienen conocimiento de los fenómenos peligrosos de las zonas invadidas.

La constante presión demográfica sin adecuados servicios aumenta la vulnerabilidad de nuestras comunidades, que no tienen una adecuada percepción del riesgo. Las comunidades no son preparadas para manejar los fenómenos naturales y sus consecuencias, por lo que su resiliencia es baja. Secundariamente, las variaciones del clima, especialmente de los fenómenos extremos con alto poder destructivo, son capaces de causar gran daño, especialmente en una sociedad no preparada y una infraestructura diseñada con estándares inadecuados para resistirlos.

La reducción de riesgo de desastres es un proceso permanente de planificación, toma de decisiones y promoción de acciones tanto antes, durante y después de la ocurrencia de un evento destructor o catástrofe.<sup>1</sup>

América Central comprende fisiográficamente el territorio situado en las latitudes medias del Continente Americano e intuye una de las regiones más propensas a sufrir desastres en el mundo, con una masa territorial angosta, bañada por los océanos Pacífico y Atlántico; con una diversa conformación, compuesta por altas montañas, ríos y volcanes, valles entre montañas y planicies aluviales y grandes zonas costeras; su geografía esta predispuesta a un número de amenazas naturales: huracanes, terremotos, inundaciones, sequías, deslaves, erupciones volcánicas, entre otros.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres. Plataforma Internacional de Recuperación. PNUD-OIT-DELNET. <http://www.itcilo.org/delnet>

<sup>2</sup> [www.sica.int/cepredenac/](http://www.sica.int/cepredenac/)

Es imperante notar a nivel mundial como esto se convierte en un círculo cerrado entre la pobreza por su parte y el deterioro del medio ambiente. Así, se vuelve una lucha dual sin fin entre estos dos contra la vulnerabilidad.

En tal sentido se puede notar como debido al riesgo y vulnerabilidad que presenta la región como tal, cada año la ocurrencia de un fenómeno natural, demuestra lo vulnerable que es la región.

De hecho si hablamos de fertilidad, es de encontrar este tipo de tierras en los terrenos volcánicos, pero a la vez estas son más ocurrentes a sismos y erupciones o derrumbes. Los desarrollos urbanos están directamente relacionados con las tierras más fértiles. Las poblaciones más pobres son las que viven en las zonas más vulnerables y es ahí, en donde se prolifera la pobreza que es alrededor de ríos, laderas, etc.

Ante ese escenario y ante la poca cobertura de los Estados de la región y de la escasez de recursos en las instancias de velar por la seguridad y la gestión de la reducción de riesgo de desastres se hace necesaria el apoyo y solidaridad de la comunidad internacional en cooperación técnica y financiera, la cual viene a fortalecer los esfuerzos nacionales y minimizar el impacto de los desastres ambientales y a la vez constituye una importante herramienta en las relaciones internacionales, además de generar instrumentos de desarrollo en la región.

La vulnerabilidad de El Salvador por su ubicación geográfica ante los fenómenos naturales, la sobrepoblación y el desorden habitacional, entre otros factores, lo han convertido en el escenario perfecto para el desastre. En las tres recientes décadas, el país ha sufrido diferentes fenómenos naturales que por su vulnerabilidad geográfica y ambiental han sido devastadores, en el año de 1986 un terremoto dañó considerablemente la capital, en 1998 el Huracán Mitch dañó grandemente la zona rural a nivel nacional, en el año de 2001 dos terremotos causaron unas de las tragedias mas grande de la historia en el país, en 2005 la tormenta Stan y el huracán Agatha del 2010, dejaron grandes pérdidas humanas y miles de familias sin hogar comparable al huracán

Mitch y 2011 con la Depresión Tropical 12E. En todos los eventos, la comunidad internacional ha estado atenta y vigilante asintiendo al país, es así que organismos internacionales de cooperación como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Cooperación Japonesa a través de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), cooperación española por medio de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), entre otros; a solicitud de El Salvador, se comprometieron con la comunidad internacional a solidarizarse con ayuda humanitaria y asistencia técnica. Cooperación que serviría para la reconstrucción del país, modernizar su infraestructura y fortalecer los sistemas de prevención y reducción de riesgo de desastres.

Con base en lo anterior, se da la inquietud de realizar una investigación acerca de la cooperación técnica, ya que ésta radica en una serie de interrogantes que se generaron a través de actuación que se observó posterior a los impactos ocasionados por los fenómenos naturales ocurridos, el 2005 con la tormenta Stan, en el 2010 con el Huracán Agatha y con la Depresión tropical 12E.

Tomando en cuenta estos desastres, se hará una investigación de la cooperación internacional y a la vez el nivel de respuesta que se tuvo por parte de las autoridades locales al momento de estos fenómenos naturales y el seguimiento que se ha venido dando por estas autoridades pertinentes.

Tomando en consideración el presupuesto limitado del gobierno central y la débil institucionalidad para responder a las demandas surgidas durante las emergencias, lo cual no permite desarrollar los estudios o investigaciones necesarios para identificar las deficiencias antes, durante y después de un desastre.

Identificar cuál ha sido y cómo se ha dado seguimiento por parte de las entidades pertinentes la estrategia participativa, el fortalecimiento institucional y comunitario, la descentralización y la coordinación en la continuidad de proyectos.

Tomando como referencia los eventos anteriormente mencionados, se plantea la problemática general de cómo hacer un análisis de la cooperación externa a los países de la región centroamericana, especialmente a El Salvador, de la reacción que se tuvo por parte de las autoridades locales al momento de la tormenta Stan del 2005, el Huracán Agatha del 2010 y la Depresión Tropical 12E, pudiendo así, detectar las deficiencias y/o necesidades que se tuvieron al momento de estos fenómenos naturales y como ha sido el seguimiento que se ha tomado por parte de estas autoridades locales en lo referente a capacitaciones por parte de los países cooperantes hasta la fecha.

## HIPÓTESIS

La cooperación Internacional ha propiciado una gran cantidad de ayuda técnica referente a la gestión de riesgo y desastre en los países de la región centroamericana. En el caso de El Salvador, la cooperación ha sido notoria y exitosa (tomando como referencia la Tormenta Stan, Huracán Agatha y la Depresión Tropical 12E), pero no se percibe seguimiento o reacción - continuidad en el área técnica de capacitaciones,- pasado estos fenómenos- por parte de las autoridades nacionales; ya que no hay estrategias o vínculos de comunicación entre los entes gubernamentales y de la misma sociedad civil, involucrados en los procesos de gestión de riesgo y desastre, por el mismo centralismo del gobierno, propiciando así, que durante una emergencia ocasionada por un fenómeno natural, la intervención en la gestión de los gobiernos municipales, departamentales y nacionales sean politizados, lo que genera se reduzca a la situación de emergencia, luego interrumpen y desarticulan.

La teoría a utilizar es la teoría de la dependencia, ya que la dependencia es un sistema particular de interdependencia en el universo capitalista, dentro del cual un sector es dominante sobre los demás...<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> QUIJANO, Aníbal; Dependencia y Cambio Social, Revista Mexicana de Sociología, 1968:3 págs. 526-34



Por tal motivo es que se ha seleccionado la teoría de la dependencia porque partiendo de la idea de que a escala mundial países como Japón, Países Bajos, entre otros cooperantes internacionales son por excelencia países que mayor influencia ejercen sobre los países en vías de desarrollo y para el caso de los proyectos que El Salvador promueve desde hace más de una década han sido enfocados a lograr supuestamente mayor desarrollo social y económico para sí mismo y también, de forma global en toda la región centroamericana, siempre con iniciativa de las grandes potencias, las cuales, su objetivo cooperativista viene envuelto no solo en eso, sino en el dominio que estos ejercen por el capital que aportan a los países periféricos.

Se suele decir que la ayuda económica externa, es el camino para el desarrollo. La ayuda económica se enmarca en el deseo de los Estados desarrollados de mantener la estructura existente en las relaciones económicas internacionales y a la vez, acumular influencia política en esos países en respuesta al deseo de desarrollo de los países a los cuales brindan la ayuda.

Por otro lado, es imperante tomar en cuenta las críticas referidas a que la ayuda forma una dependencia que a la larga, perpetúa la ineficiencia, por la falta de inversión interna. La ayuda refuerza en muchos casos, los vínculos políticos de dependencia, con lo cual se le da acceso a los países donantes a las decisiones internas de los países pobres. Esto se da por la llamada cooperación internacional concesionada o ayuda atada, que impone reglas que vienen a ser las herramientas de los países donantes, al obligar al beneficiario a comprar mercadería al país donador con un precio mayor al del mercado internacional, esa es otra forma por la cual se reduce la ayuda real, así como, el transporte y el seguro, aumentan aún más el costo por lo que es necesario darse cuenta, que algunos costos indirectos siempre están presentes, con lo que también disminuye la cooperación.

Asimismo, la ayuda atada, obliga a los países beneficiarios a efectuar proyectos que no se encuentran dentro del rubro de sus prioridades, esto implica gastos suplementarios para el país que recibe la cooperación. En la práctica, la ayuda atada viene a ser una subvención a las exportaciones del país donador, pagada por el país que

recibe la ayuda. Por estas razones, el costo real de la ayuda atada para los países donantes es considerablemente menor que el valor nominal.

No es nuevo que los países donantes utilicen la amenaza del retiro de la ayuda para expresar su aprobación u oposición de las políticas internas de cada país en desarrollo, dándose esta situación más que todo dentro del marco bilateral. Asimismo, esta ayuda siempre ha acrecentado el poder negociador de los países donantes, que cada vez, presentan una ayuda más encadenada.

En tal sentido, los antecedentes nos muestran que la cooperación internacional no se dirige tanto hacia donde la miseria es mayor, por lo que, es necesario darle la reorientación necesaria para que podamos salir de esa situación en la que nos encontramos.

Es importante mencionar o definir qué se entiende por dependencia y se puede decir que la dependencia es una situación en la cual un cierto grupo de países tienen su economía condicionada por el desarrollo y expansión de otra economía a la cual la propia está sometida. La relación de interdependencia entre dos o más economías, y entre éstas y el comercio mundial, asume la forma de dependencia cuando algunos países (los dominantes) pueden expandirse y auto impulsarse, en tanto que otros países (los dependientes) solo lo pueden hacer como reflejo de esa expansión, que puede actuar positiva o negativamente, sobre su desarrollo inmediato. De cualquier forma, la situación básica de dependencia conduce a una situación global de los países dependientes que los sitúa en retraso y bajo la explotación de los países dominantes.<sup>4</sup>

Esta teoría viene a explicar cómo interactúa la subordinación de los países menos desarrollados hacia los países desarrollados. Las bases de esta teoría surgen en 1950, como resultado de las investigaciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) como se mencionaba anteriormente.

---

<sup>4</sup> DOS SANTOS, Theodonio; "Dependencia y Cambio Social", Cuaderno de Estudios Socioeconómicos CESO, Universidad de Chile, p. 45.

Se puede ver como este tipo de proyectos de asistencia técnica y capacitaciones, vienen a ser una propuesta para fortalecer la integración regional e impulsar proyectos de desarrollo social del istmo centroamericano, entre los que participan Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá.

Por un lado le puede venir a crear beneficios y por el otro le hace someterse a un sin fin de regulaciones muchas de las cuales el país no puede cumplir debido a la capacidad técnica que existe en este. Tal y como se puede ver, la dependencia genera desarrollo desigual y combinado de los países, es decir, mientras unos se desarrollan otros tienen cierto grado de avance pero en el mismo lugar, por ello se puede ver claramente países mismos de la región que están más avanzados en lo que respecta al tema de riesgo y desastre tal es el caso de Costa Rica y Guatemala. Lo que viene a repercutir en la falta de ayuda técnica respecto a este tema, ya que claramente se nota la escasa capacitación en Gestión de Riesgo o bien el poco interés por parte del Gobierno local para darle seguimiento a lo aprendido.

Entonces, a lo anterior se puede aunar que los países dependientes muestran ciertas características comunes que perjudican la ejecución de planes de desarrollo coherentes, así:

- La escasez de habilidad técnico administrativa
- Inestabilidad Política
- Términos comerciales desfavorables (debido a la dependencia de la comercialización de productos y manufacturas costosas)
- Endeudamiento en gran escala con instituciones bancarias nacionales y extranjeras
- Presiones para el consumo que por lo general destruyen la productividad nacional
- Desigualdad en los modelos de la riqueza acumulada y la distribución del ingreso.

---

<sup>5</sup> Dougherty, James E.; “Teorías en Pugna en las Relaciones Internacionales”, Teorías del Imperialismo y de las Causas Económicas del Conflicto Internacional. Grupo Editores Latinoamericanos, Buenos Aires, Argentina, 1993.

Tal y como menciona el Banco Mundial que los países menos desarrollados de los desarrollados, no se distinguen solo por el hecho de que sean ricos o no; sino, por los conocimientos. Todo esto se da porque para tener los conocimientos es muy costoso y por ello es que se concentra en los países más desarrollados; sin embargo, existe la posibilidad de que los países en vías de desarrollo lo adquieran en otros países o los desarrollen por sí mismas. <sup>6</sup>

El Salvador por su parte, no cuenta con un estudio de ayuda local basado en cooperación internacional que permita detectar, las faltas que tienen las entidades al momento de un fenómeno natural, ya que en el país, no tienen una adecuada percepción de riesgo.

Asociado a esto, el débil presupuesto del gobierno local y el de la región centroamericana, no permite en la actualidad hacer los estudios necesarios para que se detecten las deficiencias antes, durante y después de un desastre.

Cabe destacar que uno de los objetivos principales de la cooperación internacional es potenciar el desarrollo humano sostenible en los países en vías de desarrollo, en este caso de la región.

La cooperación internacional comprende cuatro grandes rubros: donaciones, cooperación técnica, cooperación financiera concesional (préstamos blandos) y contribuciones a organismos internacionales, dependiendo de la entidad o del organismo cooperante.

---

<sup>6</sup> ROMERO, Alberto; Globalización y Pobreza, Editorial Universitaria, Universidad de Nariño, versión electrónica, Pasto, Nariño, Colombia 2002. Pág. 56.

## TIPO DE ESTUDIO A REALIZAR

De lo anteriormente citado, se tiene la información de lo que se necesita para que se pueda dar seguimiento a los proyectos de cooperación internacional al país en el tema de gestión de riesgo y desastres.

Para el estudio y análisis de este tema, se utilizará el método hipotético deductivo, ya que se partirá de la hipótesis cometida a través de la información e investigación del fenómeno para sacar un estudio y las debidas conclusiones. Se menciona que hay proyectos para el apoyo a alcaldías de los municipios, coordinaciones de desarrollo local en las comunidades, etc., pero no hay una continuidad a esto por parte del gobierno central; por lo cual, genera que todo se centralice y no sé de el seguimiento necesario de la cooperación internacional dada.

Para el desarrollo de este método se tomará en cuenta la investigación bibliografía, ya que esta dará una perspectiva extensa del estudio; así, como se podrá investigar sus antecedentes, la opinión gubernamental como la pública regional apoyándose del diálogo para tener pesquisas directas.

## MARCO CONCEPTUAL

### CONCEPTOS CLAVES

- Amenaza
- Análisis de riesgo
- Cooperación Internacional
- Cooperación Técnica Internacional
- Desastre
- Evaluación de amenaza
- Evaluación de vulnerabilidad
- Gestión de riesgo
- Gestión de riesgo en los niveles locales
- Gestión local de riesgo de desastres
- Mitigación de riesgo de desastre
- Participación social
- Plan de emergencia
- Plan de gestión de riesgo
- Prevención de riesgo
- Resiliencia
- Riesgo de desastre
- Sistema de gestión de riesgo
- Vulnerabilidad

CONCEPTO	DEFINICIÓN CONNOTATIVA	DEFINICIÓN OPERATIVA
Amenaza	Peligro latente que representa la probable manifestación de un fenómeno físico de origen natural, socio-natural o antropogénico que se anticipa, puede producir efectos adversos en las personas, la producción, la infraestructura y los bienes y servicios. Es un factor de riesgo físico externo a un elemento o grupo de elementos sociales expuestos, que se expresa como la probabilidad de que un fenómeno se presente con una cierta intensidad, en un sitio específico y dentro de un periodo de tiempo definido.	Ver recuadro siguiente
Cooperación Internacional	Dos o más actores interesados en intercambiar conocimientos, tecnologías y experiencias, con el ánimo de colaborar en la búsqueda de soluciones mutuamente favorables. Es un instrumento propio de la política de relaciones internacionales al servicio de los países y como tal está diseñada para acortar los tiempos de desarrollo de las naciones menos avanzadas. La cooperación internacional está clasificada de acuerdo a su naturaleza y a los actores que intervienen en su relación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cooperación Japonesa (JICA)</li> <li>- Cooperación alemana (GTZ)</li> <li>- Cooperación Regional (CEPREDENAC), (SICA)</li> </ul>
Cooperación Técnica Internacional	Es la ayuda destinada a apoyar a los países en vías de desarrollo, mediante la transferencia de técnicas, tecnologías, conocimientos, habilidades o experiencias, en determinadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cooperación Japonesa (JICA)</li> <li>- Cooperación alemana (GTZ)</li> <li>- Cooperación Regional (CEPREDENAC), (SICA)</li> </ul>

<sup>7</sup> SILLS, David L. "Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales", Volumen 3, Editorial Aguilar, España, 1974. Pg. 182

	<p>áreas donde un país o una fuente tengan un mayor nivel de desarrollo. Este tipo de cooperación se hace a través de modalidades como proyectos que incluyen los recursos necesarios para la asistencia técnica, los equipos y la capacitación o entrenamiento de nacionales, principalmente, en un área específica de trabajo), expertos (profesionales con un alto nivel técnico o científico, en un área específica de desarrollo, enviados por un país con mayor experiencia en dicha área, para capacitar, asesorar ejecución de un proyecto, etc.) y voluntarios (ayudar al desarrollo económico o social de otro país mediante la promoción y la participación de jóvenes extranjeros motivados a colaborar en este sentido).</p>	
Cooperación Técnica entre países en desarrollo	<p>Su especificidad radica en que se presenta entre países de similar nivel de desarrollo; por esto se le conoce también como "Cooperación Horizontal".</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- CEPREDENAC, SICA</li> </ul>
Desastre	<p>Situación o proceso social que se desencadena como resultado de la manifestación de un fenómeno de origen natural, socio-natural o antrópico que, al encontrar condiciones propicias de vulnerabilidad en una población y en su estructura productiva e infraestructura, causa alteraciones intensas, graves y extendidas en las condiciones normales de funcionamiento del país, zona, comunidad afectada, las cuales no pueden ser enfrentadas o resueltas de manera autónoma utilizando los recursos disponibles de la unidad social directamente afectada, entre otras cosas, por la pérdida de vida y salud de la población, la</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Terremotos 2001, Tormenta Stan de 2005 y Huracán Agatha de 2010.</li> <li>- Sequías como consecuencia del Niño</li> <li>- Erupción volcán Ilimatepec</li> <li>- Deslizamientos, etc.</li> <li>- Huracán Adrián</li> </ul>



	destrucción, pérdida o inutilización total o parcial de bienes de la colectividad y de los individuos, así como daños severos en el ambiente, requiriendo de una respuesta inmediata de las autoridades y de la población para atender a los afectados y restablecer umbrales aceptables de bienestar y oportunidades de vida.	
Gestión de riesgo (o, de forma más explícita, la gestión de la reducción, previsión y control del riesgo de desastre)	Un proceso social complejo, cuyo fin último es la reducción o la previsión y control permanente del riesgo de desastre en la sociedad, en consonancia con, e integrada al logro de pautas de desarrollo humano, económico, ambiental y territorial, sostenibles. En principio, admite distintos niveles de intervención que van desde lo global, integral, lo sectorial y lo macro-territorial hasta lo local, lo comunitario y lo familiar. Además, requiere de la existencia de sistemas o estructuras organizacionales e institucionales que representan estos niveles y que reúnen bajo modalidades de coordinación establecidas y con roles diferenciados acordados, aquellas instancias colectivas de representación social de los diferentes actores e intereses que juegan un papel en la construcción de riesgo y en su reducción, previsión y control	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ADESCO</li> <li>- Alcaldías municipales</li> <li>- Instituciones gubernamentales, etc. no</li> </ul>
Gestión de riesgo en los niveles locales	Hace referencia al proceso de reducción o previsión y control de riesgos manifiestos en los niveles locales. Tal proceso puede conducirse o lograrse con la participación de actores sociales de distintas jurisdicciones territoriales- internacionales, nacionales, regionales o locales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ADESCO</li> <li>- Alcaldías Municipales</li> </ul>

Participación social	El proceso a través del cual los sujetos del desarrollo y del riesgo toman parte activa y decisiva en la toma de decisiones y actividades que se diseñan para mejorar sus condiciones sociales de vida y para reducir o prever el riesgo. La participación es la base sobre la cual se fortalecen los niveles de empoderamiento de las organizaciones sociales e individuos y se fomenta el desarrollo del capital social.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunidades</li> <li>- Instituciones educativas</li> </ul>
Plan de emergencia	Definición de funciones, responsabilidades y procedimientos generales de reacción y alerta institucional, inventario de recursos, coordinación de actividades operativas y simulación para la capacitación, con el fin de salvaguardar la vida, proteger los bienes y recobrar la normalidad de la sociedad tan pronto como sea posible después de que se presente un fenómeno peligroso.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estado</li> <li>- Gobierno local</li> <li>- Alcaldías municipales</li> </ul>
Resiliencia o Resilencia	Es la capacidad que tiene una persona o un grupo de recuperarse frente a la adversidad para seguir proyectando el futuro. En ocasiones las circunstancias difíciles o los traumas permiten desarrollar recursos que se encontraban latentes y que el individuo desconocía hasta el momento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-</li> </ul>
Zona de riesgo	Se denomina zonas vulnerables a todas aquellas que se encuentran expuestas a eventos naturales o andrógénos, que pueden afectar los diversos usos del área. En sentido estricto, todas las áreas del planeta son vulnerables, es por lo tanto necesario establecer una gradatoria,	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cauce mayor de un río, están expuestas a inundaciones periódicas</li> <li>- <a href="#">Llanuras aluviales</a>, están expuestas a cambios en el cauce del río, y a inundaciones</li> <li>- Depresiones costeras con</li> </ul>

	<p>asociada a la probabilidad de que un determinado evento, que pone en riesgo una determinada zona se produzca efectivamente.</p>	<p>cotas inferiores al nivel medio del mar, están expuestas a ser inundadas si hubiera por ejemplo un <a href="#">tsunami</a>.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Zonas vulnerables a terremotos Zonas próximas a fallas activas.</li><li>- Zonas vulnerables a derrumbes. Laderas empinadas, sin vegetación, con predominancia de suelos sueltos, o rocas fracturadas.</li><li>- Laderas empinadas, con exceso de vegetación arbórea.</li></ul>
--	--	---

## CAPITULO I

### INTRODUCCION CAPITULAR

El presente capítulo muestra un panorama sobre las generalidades elementales de la cooperación internacional, como esta, está ligada a los intereses y objetivos de los países occidentales desarrollados desde el punto en que estos fueran congruentes con el desarrollo del capitalismo y ver de qué manera era necesario desarrollar las instituciones públicas de los países del Tercer Mundo para poder llegar a su objetivo de desarrollo económico y político.

La Cooperación Internacional como tal, inicia de manera planificada desde el Plan Marshall, que se creó como el uso de fondos públicos en términos de concesión para ayudar a las naciones soberanas en su desarrollo económico; creando en 1946 el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento BIRF, al comienzo solo para la reconstrucción de Europa, después para la ayuda en países en vías de desarrollo.

Posteriormente a eso, organismos como las Naciones Unidas y todas sus dependencias, aprueban resoluciones para la promoción de la Cooperación Internacional en la esfera humanitaria. Además, las organizaciones del sector privado crean instituciones de ayuda humanitaria, ya que la ayuda de estas no está ligada a intereses políticos o de otra índole.

Es necesario recalcar que la Cooperación Internacional para el Desarrollo, comprende recursos canalizados a los países en desarrollo, tanto directa como indirectamente, por medio de organizaciones que sirven de intermediarias para ayudar al desarrollo social y económico. Esta puede manifestarse o canalizarse de manera bilateral, multilateral, horizontal o sur-sur y organismos privados voluntarios.

Ya con respecto a la Cooperación Técnica como tal, comienza a plasmarse en el mundo desde la declaración de Filadelfia en los años cuarenta. En ese tiempo este tipo de cooperación internacional tenía muy poco significado práctico en temas económicos y

sociales dentro de las organizaciones internacionales; por su naturaleza, puede decirse que la cooperación técnica es una forma de asistencia sobre la cual el cooperante mantiene gran parte del control y la que debe constituirse en un apoyo necesario para el desarrollo de los países en vías de desarrollo, ya que esta se vuelve fundamental para estos, debido a que estos como tal, no pueden disponer directamente ni aplicar los métodos necesarios para sus necesidades productivas.

# 1. GENERALIDADES ELEMENTALES DE LA COOPERACION INTERNACIONAL

## 1.1 ANTECEDENTES DE LA COOPERACION INTERNACIONAL

La historia de la cooperación internacional como tal, se vincula generalmente a los intereses y objetivos de los países americanos desarrollados. Cuando la Segunda Guerra Mundial se dio por finalizada, el mundo capitalista avanzado se encontró frente al socialismo soviético, un sistema rival con aspiraciones globales. Debido a ello, las grandes potencias que tenían como líder a Estados Unidos, compitieron con el Segundo Mundo, el mundo socialista, donde surgió como indispensable influir en el desarrollo de esos países pobres, en vías de desarrollo o tercermundistas, para que sus intereses fueran congruentes con el desarrollo del capitalismo.

A la par de la racionalidad política y de los intereses estratégicos que motivaron el nacimiento y la evolución de la cooperación internacional para el desarrollo, muchas personas e instituciones -guiadas por razones humanitarias, académicas y hasta religiosas-, se entusiasmaron con la posibilidad de impulsar la modernización de los países pobres de la Tierra. Tristemente, las premisas que informaban ese gigantesco proyecto de ingeniería social eran asombrosamente simples e inadecuadas.

Los dirigentes políticos, especialistas y eruditos del Primer Mundo, divisaban la historia como un proceso unilineal liderado por los países desarrollados. Desde esta figura, las sociedades ricas del planeta le mostraban a las subdesarrolladas la posible imagen de su futuro. Todo lo que tenían que hacer las sociedades atrasadas del globo para convertirse en versiones de Alemania, Suecia o Canadá, era emular los sistemas de organización social de esos países.

Inicialmente, el significado del desarrollo fue fundamentalmente de capital. Se pensaba que desarrollando habilidades y capacidades productivas y a la misma vez de consumo de los países en vías de desarrollo, traería como una consecuencia ineludible,

un mayor desarrollo político y cultural de sus habitantes. Con alzas en el crecimiento económico, latinoamericanos, asiáticos y africanos podrían percibir y entender el poder y el mundo de la misma manera que lo ven, distinguen y entienden los ingleses o los estadounidenses.

Ya se veía venir como está visión que estos países tenían sobre el desarrollo fracasó cuando el crecimiento económico no se dio, o cuando se dio sin la compañía en avances en la repartición de la riqueza o en la democratización de sociedades, que ya no se llamaban subdesarrolladas sino, en vías de desarrollo.

Los estudiosos y teóricos sociales del Primer Mundo que afirmaban la idea del “desarrollo”, llegaron a la conclusión que no era suficiente hacer una modernización de las economías para lograr la modernización integral de esas sociedades. Se ideó en aquel tiempo el concepto de “desarrollo político”, del que se desglosaron altos esfuerzos por “occidentalizar” las estructuras políticas de los países en vías de desarrollo y lograr así, su democratización.

Posteriormente iba salir a la luz que ni el desarrollo económico ni el político eran posibles, si no se desarrollaban las instituciones públicas de las sociedades del Tercer Mundo. Se trazó desde ahí nuevos conceptos que posteriormente dieron lugar a una infinidad de mentores, textos y conferencias orientadas a reubicar al Tercer Mundo los sistemas burocráticos del Primero.

Todos estos arranques marcharon por indicaciones de Los Estados Unidos. Los países del Sur simplemente absorbían las opiniones y teorías de los eruditos y peritos del mundo desarrollado, quienes se adjudicaban que por vivir en países capitalistas, sabían cómo crear economías capitalistas. Asumían que, por vivir en sistemas democrático-liberales, eran los únicos que tenían la facultad de diseñar cómo construir democracias.

En los años 80, el capitalismo presentaba que el socialismo estaba debilitándose y que había sido incapaz de llegar a tener legitimidad política y que, por ese motivo, no desarrollaba fuerza alguna necesaria para competir económicamente con el capitalismo.

El capitalismo por su parte, asimismo resistía ante sus propios problemas. El crecimiento del capital suponía una mayor demanda en nuevos mercados; además, que necesitaba una baja de los costos de producción y mano de obra que los Estados de Bienestar de los países de Occidente y sus políticas sociales habían encarecido. El capital precisaba moverse para disgregarse de las presiones políticas internas. Necesitaba escapar de los controles del Estado y de las presiones de la clase trabajadora. Necesitaba desarrollar la capacidad de moverse de un país a otro, y chantajearlos a todos.

De ese modo se llega al colapso de la Unión Soviética. El Primer Mundo se erigió victorioso y el Tercer Mundo -que seguía siendo tan pobre como antes- se hizo prácticamente irrelevante para los intereses de los países del "Mundo Libre". El Primer Mundo, ya sin enemigos peligrosos, dejó de necesitar amigos. Sucedió entonces lo que muchos en el Tercer Mundo temían cuando señalaban que los países pobres de la Tierra estaban peligrosamente colocados entre los elefantes del Primer Mundo y los del Segundo. El Tercer Mundo terminaría aplastado, tanto si los elefantes se atacaban en una guerra nuclear como si decidían hacer el amor. En cualquier caso, los países pobres que vivían en medio de los dos colosos morirían triturados.<sup>8</sup>

Michail Gorbachev perfumó al elefante socialista, le pintó los labios, lo vistió con un delicado negligé, y dejó entreabierta la puerta de su alcoba. El elefante capitalista tomó nota de la insinuación, entró a la habitación del elefante rojo luciendo su mirada más seductora y un engrasado copete "reaganiano"... El resto es historia. Los gemidos de placer de Washington fueron escuchados en cada rincón de la Tierra. Las apasionadas vibraciones derrumbaron el Muro de Berlín.<sup>9</sup>

---

<sup>8</sup> PEREZ BALTODANO, Andrés; Revista Envío, Edificio Nitlapán, 2do. Piso, Universidad Centroamericana UCA. Apartado A-194, Managua, Nicaragua

<sup>9</sup> Ibidem



El colapso de la Unión Soviética depuso el obstáculo final para la globalización del capital. El sistema que se tenía del mercado creció como pensamiento único y la cooperación internacional para el desarrollo convino un poco más a la modernización.

La cooperación internacional como tal, ya de manera planificada inicia con el Plan Marshall, que se creó como: el uso de fondos públicos en términos de concesión para ayudar a naciones soberanas en su desarrollo económico. En 1946, se forma el Banco Internacional de la Reconstrucción y Fomento BIRF, al comienzo solo para la reconstrucción de Europa, después para la ayuda en países en vías de desarrollo.

Siempre, los países de desarrollo han tratado de negociar en los foros internacionales, la mejora de las condiciones de la ayuda externa, porque lamentablemente, la cooperación internacional no ha ayudado al Sur, ha pasado a ser simplemente un nuevo aspecto de la dependencia económica, quedando así demostrado, que el vínculo directo entre ayuda económica y crecimiento económico no es tan directo.

Por otro lado, es imperante tomar en cuenta las críticas referidas a que la ayuda forma una dependencia que a la larga, perpetúa la ineficiencia por la falta de inversión interna. La ayuda refuerza en muchos casos, los vínculos políticos de dependencia, con esto se da el acceso a los países donantes a las decisiones internas de los países pobres. Esto se da por la llamada cooperación internacional concesionada o ayuda atada, que impone reglas que vienen a ser herramientas de los países donadores, al obligar al beneficiario a comprar mercadería al país donador con un precio mayor al del mercado internacional, esa es otra forma por lo cual se reduce la ayuda real.

En la década de los '80, el sistema internacional de ayuda se componía de cuatro elementos:

- Organizaciones oficiales, como las Naciones Unidas, con fondos, bienes de ayuda y asistencia técnica, esta solo puede proporcionar una parte del auxilio.

- Organizaciones privadas, las cuales aportan sus propios fondos y actúan de vínculo para las contribuciones gubernamentales, como por ejemplo la Cruz Roja y otras organizaciones eclesíásticas.
- Gobiernos donantes o ayuda oficial al desarrollo (AOD), que proporcionan menudo la mayor parte de la cooperación.
- Los medios internacionales de comunicación, que se encargan de la movilización del interés mundial.<sup>10</sup>

En definitiva, el rápido crecimiento de la población, el deterioro de los ecosistemas en diversas partes del mundo, el recrudecimiento de las tensiones políticas y sociales debido a las continuas transformaciones políticas, las inundaciones y otros desastres naturales en general; han llevado frecuentemente a la aparición de situaciones críticas de emergencia.

Generalmente son los países pobres los más afectados, debido a la falta de recursos ya sean estos materiales, administrativos. El crecimiento de la población y la concentración han sido fuertes causas de la mayor destrucción de desastres. Sin embargo, los gobiernos de los países más propensos a este tipo de fenómeno no quieren aceptar la magnitud del problema a pesar de que la mayor cantidad de víctimas de desastres naturales son de los países con un bajo nivel de desarrollo.

#### 1.1.1 ORGANISMOS OFICIALES INTERNACIONALES

La respuesta de la comunidad internacional organizada a las crisis humanitarias, ha sido básicamente reactiva y solo muy recientemente se ha iniciado una cierta reflexión sobre los mecanismos de prevención de conflictos y crisis, de alerta temprana y de preparación ante desastres. En cualquier caso, en este intento por dotarse de mecanismos más adecuados para la nueva tipología de crisis y los nuevos retos del entorno, se han resuelto algunos problemas y se han creado otros nuevos, derivados

---

<sup>10</sup> SPERO EDELMAN, Joan: Política Económica Internacional. Ediciones El Ateneo, México 1989, pág. 67

sobre todo de la confusión de funciones y de la falta de coordinación entre unos y otros organismos.<sup>11</sup>

La carta de la Organización de las Naciones Unidas de 1945 contiene en su artículo primero una vaga referencia a realizar la cooperación internacional en la solución de los problemas de carácter económico, social, cultural o humanitario... pero esa aspiración no se ha concretado hasta los años noventa, tras la aprobación de la Agenda para la Paz, durante el mandato del secretario general Boutros Gali. Hasta esa fecha, salvo el ACNUR, el trabajo de las agencias de la ONU no tenía esa concepción humanitaria y el único organismo especializado, UNDRO, se centraba en desastres naturales.

La UNDRO (Oficina Coordinadora de Ayuda en los Desastres de las Naciones Unidas) se creó en 1971, en la cual se establecieron funciones como: movilizar, dirigir, coordinar la ayuda exterior, así como, promover el estudio, prevención, control y pronóstico para poder ayudar a los gobiernos que lo necesiten.

La Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO), aprueba la contribución alimentaria en caso de emergencias, a través del Programa Mundial de Alimentos, que además de proporcionarlos, se encarga de la función de distribuirlos.

La Organización Mundial de la Salud, dando un informe sobre como se ve afectada la salud pública.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), brinda apoyo institucional al coordinador residente/humanitario, entre otros y consiste en asistencia técnica, respaldo logístico y comunicaciones; además, facilita la coordinación con las autoridades nacionales a cargo de los desastres.

---

<sup>11</sup> [http://www.ucm.es/info/IUDC/img/biblioteca/5-REY\\_AH.pdf](http://www.ucm.es/info/IUDC/img/biblioteca/5-REY_AH.pdf)

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), con el propósito de ofrecer protección a los niños afectados por los desastres, encamina acciones a nivel comunitario que incluyen el velar por la seguridad alimentaria de las familias, el acceso a agua potable, el restablecimiento de instalaciones educativas y la provisión de servicios esenciales de salud materno infantil

En el año de 1990 la Asamblea General aprueba varias resoluciones que incorporan ya la terminología humanitaria y plantean por primera vez el liderazgo de la ONU en estas tareas. La Resolución 45/101 de 1990 se centra, por ejemplo, en un nuevo orden humanitario internacional y la 45/102, en la promoción de la cooperación internacional en la esfera humanitaria<sup>12</sup>.

Estos esfuerzos se concretan, como ya se ha visto, en la Resolución 46/182 de 1992 sobre el fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria de emergencia del sistema de la ONU<sup>13</sup>. En ella se deja claro que “la asistencia humanitaria deberá proporcionarse de conformidad con los principios de humanidad, neutralidad e imparcialidad” y se establecen los mecanismos de coordinación y liderazgo dentro del sistema de la ONU. Así, se crea la figura de un vicesecretario general para Asuntos Humanitarios, un Departamento para Asuntos Humanitarios (DHA), que posteriormente se convertirá en la Oficina de Coordinación de los Asuntos Humanitarios (OCHA), y diversos mecanismos de preparación, respuesta, alerta temprana, y coordinación con otros organismos.

### 1.1.2 SECTOR PRIVADO

Las organizaciones del sector privado generan una muy considerable ayuda durante un desastre, pero por diversas razones, forman un conjunto importante dentro del cuadro internacional de ayuda. Además, estas brindan ayuda muchas veces en

---

<sup>12</sup> El sistema internacional de respuesta a los desastres. Limitaciones y tendencias. Francisco Rey Marcos. Pag.106.

<sup>13</sup> El sistema internacional de respuesta a los desastres. Limitaciones y tendencias. Francisco Rey Marcos. Pag.108.

donde el gobierno central y otros organismos no pueden entrar por razones políticas o de otra índole.

Dentro de las instituciones privadas de auxilio internacional en caso de desastres se mencionan: La Comisión Oxford para el Auxilio de Hombre (OXFAM); Servicios Católicos de Ayuda (CRS); el Consejo Mundial de Iglesias (WCC); la Federación Luterana Mundial (LWF); la Liga de la Cruz Roja, a la vez integrada por la Comisión Internacional de la Cruz Roja (ICRC), fundada en Ginebra en 1863, Liga de Sociedades de la Cruz Roja y la Organización Nacional de la Cruz Roja; CARE; Caritas Internacional, entre otras.

#### 1.1.3 AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO (AOD)

La constituyen los flujos que las agencias oficiales, incluidos los gobiernos estatales y locales, o sus agencias ejecutivas, destinan a los países en desarrollo y a las instituciones multilaterales y que en cada operación satisfacen las siguientes condiciones: a) tienen como principal objetivo la promoción del desarrollo económico y el bienestar de los países en desarrollo y b) son de carácter concesional y contienen un elemento de donación de al menos el 25%<sup>14</sup>.

La ayuda oficial para el desarrollo busca la mejora de las economías de los países subdesarrollados o que están en desarrollo mediante las políticas y préstamos de las instituciones de crédito del sistema de las Naciones Unidas.

Las economías más beneficiadas son aquellas de los considerados países marginados -una gran parte, naciones africanas- del crecimiento y desarrollo mundiales a causa de su pobreza y endeudamiento extremos (estos países son conocidos también como países menos adelantados). Los países donantes acordaron destinar el 0.15 % de su producto nacional bruto (PNB) a este grupo de países.

---

<sup>14</sup> [http://es.wikipedia.org/wiki/Cooperaci%C3%B3n\\_al\\_desarrollo](http://es.wikipedia.org/wiki/Cooperaci%C3%B3n_al_desarrollo)

Además de los Estados mencionados se encuentran aquellos con características especiales que requieren de atención especial. Entre estos se encuentran los países en desarrollo sin litoral, los pequeños Estados insulares y los países con economías en transición.

#### 1.1.4 LOS MEDIOS INTERNACIONALES DE COMUNICACIÓN<sup>15</sup>

Los medios de comunicación se han convertido en activos participantes o actores en este tema de las relaciones internacionales, esto se ve reflejado en las opiniones y presiones que generan ciertos medios de comunicación importantes canalizando a los pareceres de sus audiencias sobre lo que ocurre en el mundo y en aquellas partes de mayor interés de la comunidad internacional o intereses privados. Estos los conforman las agencias internacionales de noticias y prensa que con el tiempo han ido pasando por un proceso de fusiones, entidades estatales con alcance internacional, y empresas privadas difusoras y creadoras de noticias para la prensa local. Las ventajas son que hacen crear concientización e interés del individuo en una parte del mundo en focos de crisis y emergencia de forma hábil y oportuna, más ahora con la diversidad de instrumentos para ello.

Durante los últimos años ha existido un permanente debate, no exento de polémicas sobre qué mensajes y como debían ser transmitidos a la opinión pública en lo referente a la desigualdad norte- sur. La mayor parte de los mensajes que los medios de comunicación masivos hacen llegar a los espectadores, oyentes y lectores descontextualizan o deforman de tal manera la realidad de los países del sur que logran que un alto porcentaje de la sociedad obtenga una imagen superficial o falsa de ellos, construida fundamentalmente sobre estereotipos. Por eso es importante que los países receptores de cooperación tengan la capacidad para transmitir esa realidad y es más con la obligación de hacerlo bien, pues es necesario que todos seamos conscientes de lo que ocurre a nuestro alrededor, no solo de los hechos sino también de sus causas y consecuencias. Cuanto un medio de comunicación internacional pueda pesar, precisa de

---

<sup>15</sup> Medios de Comunicación y Relaciones Internacionales, José Luis De Castro Ruano.

un cambio de actitudes por parte de la sociedad civil e institucional para avanzar hacia un desarrollo sostenible, equilibrado y justo en todas las regiones del mundo.

## 1.2 TIPOLOGIA DE LA COOPERACION INTERNACIONAL <sup>16</sup>

### 1.2.1 COOPERACION BILATERAL Y MULTILATERAL

Es necesario recalcar que la cooperación internacional para el desarrollo comprende recursos canalizados a los países en desarrollo, tanto directa como indirectamente, por medio de organizaciones que sirven de intermediarias para apoyar el desarrollo social y económico. La cooperación puede manifestarse por cualquiera de los tres canales siguientes: bilaterales, multilaterales y organismos privados voluntarios.

#### 1.2.1.1 COOPERACION BILATERAL

Con relación a la cooperación bilateral, los gobiernos cooperantes son la fuente y, a la vez, el canal para hacer llegar la asistencia técnica, por medio de sus agencias de cooperación. Los gobiernos adjudican los recursos y determinan su distribución y uso por medio de negociaciones con los países que los reciben. Con frecuencia, esta cooperación es acompañada de ciertas condiciones requeridas por cada cooperante.

Esta, se origina de un solo país donante, en la cual tanto la fuente de ayuda como el canal de la misma están bajo el control de la nación donante.

A la vez existen factores que condicionan la política de esta ayuda debido a las presiones y los intereses existentes en este marco de la cooperación internacional. Existen mecanismos consultivos y de asesoramiento de diversa índole entre los países donantes para obtener la necesaria captación y los puntos de vista e intereses buscados en la formulación y puesta en marcha de la política de cooperación.

---

<sup>16</sup> Mini Manual de Cooperación Internacional en Colombia  
Oficina de Cooperación Internacional, Relaciones Internacionales y Fomento a la Inversión., 2010, p. 2

La política de ayuda bilateral esta también determinada en cierto grado por las ideas y normas de las organizaciones internacionales. Esto lleva a determinar que hay una coordinación de la política de ayuda de donantes bilaterales en un contexto bilateral y la coordinación de ayuda en el contexto multilateral.

Asimismo, la cooperación bilateral tiene un componente político fuerte en el sentido que los países receptores se ven obligados a enfrentar ciertas restricciones en su capacidad de negociación debido a tener a aceptar las demandas que exigen los donantes bilaterales que a veces van en contra de la política del gobierno que recibe ayuda, alterando en muchos casos, prioridades socioeconómicas que ya se habían previsto con anterioridad.

En tal sentido, la relación a este tipo de cooperación, hay que destacar un aspecto muy positivo al formarse consideraciones profesionales y técnicas respecto a los compromisos de la ayuda; y el hecho que se hayan desarrollado instituciones extremadamente competentes a nivel de los países donantes como es el caso de: Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos de América (USAID), la Kredistanstal fur Wiederaufban (KFW) y GIZ Alemania, la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), etc.

#### 1.2.2 COOPERACION MULTILATERAL

La ayuda multilateral, tanto los países cooperantes como los que reciben, contribuyen con sus recursos y tienen poder de decisión en cuanto a la forma como se distribuyen y se utilizan. Contrariamente a los que suele ocurrir en el caso de la cooperación bilateral, la de carácter multilateral es inmune a las presiones políticas y comerciales y, además, tiene una mayor capacidad para responder a las necesidades de desarrollo de los países beneficiarios.

Así, la fuente de ayuda son los países donantes, siendo multilateral solo el canal, el cual es controlado en un grado variable por los gobiernos donantes.



Este tipo de cooperación está aislada de presiones políticas domesticas de los gobiernos donantes, como se menciona anteriormente. La ayuda se asienta sobre los criterios técnicos y así es más objetiva, de modo que los estándares pueden ser establecidos de manera que la forma de distribuir la ayuda sea más eficiente. En tal sentido, los organismos de las Naciones Unidas, son los más multilaterales, puesto que permiten a los países receptores una voz específica en la toma de decisiones, la cual viene a ser un consenso. En el caso del Banco Mundial, la situación es muy diferente, puesto que para tomar decisiones está ligado a los países desarrollados.

Cabe señalar, que las instituciones multilaterales despliegan progresivamente métodos de primacías para inversiones de apoyo cimentados en criterios de desarrollo, superiores a los expuestos por los donantes bilaterales.

Dentro de los principales donantes multilaterales encontramos: el Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Mundial (BM), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Programa Mundial de Alimentos (PMA), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)<sup>17</sup>, entre otras agencias y programas del sistema de la ONU.

Existe otro tipo de cooperación la cual es la de organismos privados voluntarios, y aquí, los recursos se generan en el sector privado y se canalizan a los países en desarrollo, en algunas ocasiones, por medio de organizaciones no gubernamentales (ONGs).

La cooperación externa, comprende también los préstamos oficiales que provienen de gobiernos o agencias gubernamentales de países cooperantes, incluyendo contribuciones a agencias privadas voluntarias involucradas en las tareas del desarrollo,

---

<sup>17</sup> CASTAÑEDA, Oscar; ABC de la Integración, Manual de Organismos Internacionales. Editado por Promotores y Consultores Andinos para el Centro de Documentación Andina (CDI), Lima, Perú, 1987, Pág. 227-236

pero se excluyen los recursos financieros que estas mismas agencias obtienen de fuentes privadas.<sup>18</sup>

Los préstamos pueden ser otorgados en términos concesionales y no concesionales. Los préstamos no concesionales se otorgan de acuerdo con las condiciones del mercado; es decir, a tasas de interés de mercado, a corto o mediano plazo y, en algunas ocasiones, condicionados a cumplir con determinados requisitos o características para obtener su desembolso.

La ayuda o cooperación concesional, se deriva de fuentes oficiales y está orientada hacia el desarrollo. En su sentido, implica dar asistencia en términos no reembolsables, tal es el caso de las donaciones con recursos financieros o en especie. Sin embargo, las contribuciones concesionales también incluyen la cooperación para el desarrollo, cuyos fondos tienen un costo tan bajo que su cancelación implica un valor adicional pequeño, debido a que las tasas de interés son menores a las de mercado y, generalmente, de largo plazo.

La cooperación concesional contribuye a una menor acumulación de deuda externa de los países en desarrollo, en comparación con la cooperación de tipo no concesional de funestes bilaterales o multilaterales.

### 1.2.3 COOPERACIÓN TÉCNICA HORIZONTAL O SUR-SUR

La cooperación Técnica entre los países en vías de desarrollo, radica, en la transferencia de ciertas ventajas tecnológicas o de otra índole, entre países subdesarrollados. Los costos de estos proyectos son compartidos, los que pueden ser: financiamiento, pasantías, asistencia técnica, cursos, seminarios, talleres, viajes de estudio, etc. Estos proyectos pueden ser de corto o de largo plazo. <sup>19</sup>

---

<sup>18</sup> OCAÑA, Patricia; Algunas Consideraciones en Torno a la Cooperación Externa. Departamento de Investigaciones Económicas, Banco de Guatemala. Boletín Informativo, 31 de julio de 1997 – N° 144 – año VIII

<sup>19</sup> PINEDA SANTILLÁN, CLAUDIA MARIA e ZUÑIGA MENJIVAR, INGRID. La Gestión de la Cooperación Técnica Efectuada por el Ministerio de Promoción y Cooperación Internacional en

Este tipo de cooperación internacional bilateral entre países subdesarrollados, viene a ser una nueva modalidad de cooperación iniciada en 1978, con el Plan de Buenos Aires del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

La cooperación técnica sur-sur, se da de manera recíproca y a la vez se forman concesiones mixtas que son reuniones de alto nivel en donde se fijan las áreas de cooperación para proyectos específicos.

### 1.3 COOPERACION TECNICA EN CASO DE RIESGO Y DESASTRE.

#### 1.3.1 GENERALIDADES DE LA COOPERACION TECNICA

La cooperación técnica, se comienza a plasmar en el mundo desde la declaración de Filadelfia en los años cuarenta, cuando, en artículos de la Carta de las Naciones Unidas se menciona la cooperación económica y social, esto también se da en las constituciones de otras organizaciones internacionales.

En esa época tenía muy poco significado práctico la cooperación internacional en temas económicos y sociales en las organizaciones internacionales. En 1948 y 1949, la Asamblea General de las Naciones Unidas adopta resoluciones sobre la asistencia técnica para el desarrollo económico, así como un programa amplio de asistencia técnica para el desarrollo de los países subdesarrollados.

Por su naturaleza, puede decirse que la cooperación técnica es una forma de asistencia sobre la cual el cooperante mantiene gran parte del control. En muchos casos sus objetivos y composición general se deciden conjuntamente, por consultas entre cooperante y el recipiente, pero la selección de expertos, de instituciones para entrenamiento y de tecnología, corresponden en buena medida al cooperante, ya sea bilateral o multilateral. Es decir, que la cooperación internacional implica esencialmente el comercio y la transferencia de recursos financieros con fines de inversión, el

intercambio de conocimientos técnicos, personal docente, administrativo, consejero, el envío de estudiantes y pasantes a los países donantes, intercambio de experiencias y a la creación de nuevas técnicas.

En el contexto de una estrategia internacional para el desarrollo, la cooperación técnica y las actividades de investigación, deben constituirse en un apoyo necesario para el desarrollo de los países subdesarrollados, bajo la modalidad de una ayuda no reembolsable.

Anteriormente se consideraba que la necesidad de cooperación técnica surgía de proyectos relativos al comercio y a las inversiones internacionales, el concepto clave está en la autosuficiencia, el deseo y la capacidad de conseguir un progreso auto sostenido, sin depender incondicionalmente de los demás, aunque esto no excluya de modo alguno, una interdependencia equilibrada.

Por ello, el concepto de cooperación técnica internacional tiene marcados tintes económicos en la actualidad y refleja la opinión sostenida por muchos países en desarrollo, que, la independencia política está en función de la autosuficiencia económica.

En tal sentido, el progreso y estabilidad económica, no solo dependen de cuan efectiva sea la cooperación técnica, sino que también en las decisiones, elecciones, recursos y esfuerzos del propio país.

Hay que tener en cuenta que, cualquier transferencia de tecnología o de conocimientos exige para tener éxito, un esfuerzo muy especial de motivación personal y una completa preparación social y psicológica.

Además, este tipo de cooperación no puede aislarse como un todo sin tener en cuenta otros instrumentos principales como: la actividad normativa, la investigación, los recursos técnicos, etc. Uno de los principales problemas que se vinculan directamente

con el fin de la cooperación técnica es el problema del desarrollo y el seguimiento a la misma, que viene a formar parte de la problemática planteada dentro de este trabajo.

Muchos gobiernos, plenamente conscientes de que el objetivo final del desarrollo no es el crecimiento en sí, sino la erradicación de la pobreza y el desempleo masivo, no hacen todavía los esfuerzos suficientes para modificar las políticas en cuanto a la finalidad que debería tener la cooperación técnica.

### 1.3.2 COOPERACION TECNICA A PAISES EN VIAS DE DESARROLLO

La cooperación técnica internacional, tanto bilateral como multilateral, se ha expandido considerablemente desde que se realizó la conferencia de las Naciones Unidas sobre la Ciencia y Tecnología en 1963.

En el mundo, estos aspectos están comprobados y son importantes en todo el proceso de desarrollo económico y social, siendo estas, dos de las variables que conforman una compleja serie que incluye características sociales, políticas, económicas y culturales de cada país.

Si los países en vías de desarrollo pudieran llegar a la autodeterminación científica y tecnológica, es decir, decidir internamente la mejor elección tecnológica, tomando en cuenta la evolución de la sociedad, la cooperación técnica podría contribuir en magnitudes incalculables su aporte para el logro de los objetivos del desarrollo. <sup>20</sup>

La cooperación técnica no ha contribuido de una manera muy grande a los objetivos de desarrollo de los países receptores, dado que, existen diferencias entre los países en cuanto a la dotación de recursos, experiencias históricas y etapas particulares de desarrollo. Los países en vías de desarrollo, continúan dependiendo del conocimiento científico tecnológico producido por los países donantes.

---

<sup>20</sup> WIONCZEK, Miguel S.; BUENO, Gerardo M.; NAVARRETE, Jorge Eduardo: La Transferencia Internacional de Tecnología. Fondo de la Cultura Económica, México, 1998, Pág. 11

La escasez de recursos humanos medianamente capacitados, deprimen las posibilidades de colaboración de la cooperación técnica, con la productividad tecnológica y científica de los países receptores. Todas las limitaciones técnicas, son el reflejo de la escasa cooperación regional y el estado poco satisfactorio de la cooperación científica y tecnológica internacional tanto en organismos gubernamentales como no gubernamentales.<sup>21</sup>

En los últimos años, desastres naturales como el huracán Mitch en la región y los terremotos de enero y febrero de 2001 en El Salvador, la tormenta Stan del 2005, la Tormenta Agatha del 2010 entre otros, obligan a ver realmente cuan necesaria es la cooperación técnica en nuestra región, ya que esta viene a estar considerada como la capacidad de organización para llevar a cabo una actividad determinada.

“La transparencia de tecnologías es un aspecto deliberado de un amplio proceso de difusión cultural y no está limitado a un determinado sector de la economía. Es decir, nuevas ideas, prácticas y objetivos; están siendo constantemente intercambiados de una forma activa a través de las comunicaciones, los viajes, el comercio y la migración entre y dentro de las sociedades”.<sup>22</sup>

La ayuda técnica se vuelve fundamental para los países en vías de desarrollo debido a que estos, no pueden disponer directamente ni aplicar los métodos necesarios para sus necesidades productivas.

En este aspecto de la cooperación técnica es necesario hacer notar el problema importantísimo que es para los países en vías de desarrollo, que los sistemas campesinos tradicionales frecuentemente faltos de educación, recursos y poca voluntad para alterar las costumbres en pro de adoptar nuevas formas de producción, constituyen una fuerte barrera para la cooperación internacional encargada de transferir tecnologías, por lo cual, es imperante el diseño de mecanismos, para poder paliar este obstáculo interno en los países receptores.

---

<sup>21</sup> Ibíd.

<sup>22</sup> MOLINARY, Joseph J. y Clonts, Howard A.: Transferencia y Tecnología para la Aprobación de Alimentos a los países en Desarrollo. Ediciones Gernika, México, 1986, Pág. 15

Otro aspecto a considerar en la ayuda tecnológica es que, esta transferencia se debe dar en proyectos viables de manera que puedan encajar en los aspectos sociales, biológicos y físicos del lugar, así como los aspectos financieros necesarios para poder cubrir todas las líneas que intervienen en un cambio determinado. Por lo tanto, la cooperación técnica debe tener en cuenta los problemas que se refieren a...recursos inadecuados, restricciones crediticias, falta de mercados y acceso a los mismos, así como la inadecuada preparación educativa para observar la información técnica, dificultando el inicio del cambio.<sup>23</sup>

Es muy necesario, vincular la cooperación técnica en capacitación de recursos humanos con las necesidades de desarrollo económico y social del país, tomando en cuenta una visión a largo plazo.

### 1.3.2 LIMITANTES DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA

Dentro de la Cooperación Técnica, se encuentran ciertas limitantes:

- La creación de mayor dependencia más que un proceso de autosuficiencia
- Existe el peligro de la transferencia inadecuada de tecnología, adiestramientos irrelevantes.
- La asistencia técnica es sobrevalorada frente a los actuales métodos de costear las actividades.
- La existencia de divergencias de intereses políticos, económicos y tecnológicos entre los países desarrollados y los países en vías de desarrollo.
- La existencia de incompatibilidades estructurales en el sistema de relaciones internacionales.
- Las dificultades existentes en los países en vías de desarrollo para definir sus propias necesidades en el campo de la ciencia y la tecnología.

---

<sup>23</sup> Ibidem.

Por ello, es necesario estar comprometido con todos los programas de asistencia técnica. Existe una enorme esfera de acción, para mejorar las modalidades de la cooperación técnica, si esta se utiliza adecuadamente, puede producir inmensos beneficios para los países en desarrollo. Por lo tanto, hay que tener muy en cuenta, qué tanto se pueden llegar a optimizar los costos de innumerables proyectos, estudios o informes, consultorías, para así llegar a establecer cuál es la proporción de asistencia técnica que constituye un desperdicio de recursos. Todo esto, para que la cooperación técnica se realice en torno a los intereses económicos, políticos y sociales, de los países receptores, si no, los países receptores se ven en la posibilidad de que la ayuda efectiva sea drásticamente reducida.

La falta de consenso ha sido otra limitante de la cooperación internacional entre los países, las agencias y los organismos no solo en relación al propósito de la cooperación, si no en relación a cuáles son los medios necesarios para alcanzar el cumplimiento de los objetivos para el desarrollo. Los obstáculos en sentido general son político-ideológicos y científico-metodológicos.

#### 1.4 LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA PROYECTOS

La concepción de un proyecto con ayuda internacional se ve como un conjunto de actividades ajustadamente designadas, para las que puede ser predecible el resultado como la construcción de carreteras, sistemas de irrigación, una central hidroeléctrica, un proyecto de desarrollo integrado, etc.

Esa cooperación está sujeta a continua revisión y evaluación de los costos y beneficios. El Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo son los organismos que más desarrollan esta clase de proyect

La planificación de los proyectos se ha convertido en los últimos años, en una disciplina académica esencial y en una técnica muy importante para el desembolso de la cooperación internacional. En base a esto ha surgido la asistencia técnica para la



planificación de proyectos, estudios de viabilidad y pre inversión. En la cooperación internacional, los proyectos constan de 6 etapas:

- Identificación
- Evaluación
- Negociación
- Puesta en ejecución
- Supervisión
- Evaluación después de la terminación

Es esencial el análisis de costo beneficio, por lo cual los organismos de ayuda internacional y los gobiernos receptores intentan el porcentaje económico de retorno del proyecto.

Hay que tener en cuenta, que organismos como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Fondo Monetario Internacional; tienen un interés absoluto en su credibilidad, por lo que es sumamente importante una evaluación lo más objetiva posible.

#### 1.5 COOPERACIÓN O AYUDA PRIVADA

Los recursos que se generan a través del sector privado y se canalizan a los países en desarrollo por medio de organizaciones no – gubernamentales (ONGs), no califican como tal. Sin embargo, la cooperación privada tiene con pocas dimensiones, legítimos propósitos y es muy importante como para ser ignorada. Es la más antigua forma de cooperación, que inicia con las actividades de misiones religiosas en las antiguas colonias y ha crecido en términos absolutos y relativos a través de varias décadas.

Una pequeña proporción de estas organizaciones constituye el tercer canal de la asistencia para el desarrollo, además de las fuentes bilaterales y multilaterales. Hasta

cierto punto, por lo tanto, las ONGs, han venido a asumir el papel de organismos de ejecución dentro de programas bilaterales de cooperación.

Las características distintivas de las operaciones de las ONGs, a pesar de estar ahora comprometida con el creciente apoyo de sectores oficiales, son de 2 tipos:

- Las ONGs son generalmente informales en cuanto a su estructura y no afectadas por la burocracia. Siendo que no tienen porque adherirse a los edictos políticos de los contribuyentes, y pequeña en tamaño, pueden responder más rápido y en forma flexible a la satisfacción de las necesidades del desarrollo.
- Las ONGs de desarrollo, por su propia naturaleza, están muy cerca de aquellos que pretenden beneficiar. Sus operaciones son descentralizadas y su personal de campo trabaja muy de cerca, en proximidad e identidad con los beneficiarios de sus programas. Las ONGs, son particularmente eficientes en la asistencia que proveen a las comunidades más pobres, tanto rurales como urbanas.<sup>24</sup>

---

<sup>24</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PLAN ESPECIAL DE COOPERACION ECONOMICA (PEC), UNIDAD DE CAPACITACIÓN REGIONAL. Modulo I, Primer Seminario Taller, Instituto Centroamericano de Administración Pública, 1992-1993.

## CONCLUSION CAPITULAR

Con la información reunida y detallada en este capítulo, se puede llegar a la conclusión que la Cooperación Internacional surgió con el firme propósito de las potencias del occidente o de primer mundo lideradas por los Estados Unidos de América, para competir con los países del Segundo Mundo socialista.

Con el correr del tiempo fueron formándose instituciones de Organismos Internacionales como una respuesta a la Comunidad Internacional organizada, a las crisis humanitarias, y que vinieron a servir o a paliar problemas de carácter económico, político, social y humanitario, a los países en vías de desarrollo brindando una incalculable ayuda pero generando mayor dependencia para estos y estos a la vez (países u organismos donantes) ejerciendo mayor poder y control sobre los países receptores de ayuda.

## CAPITULO II

### INTRODUCCION CAPITULAR

El presente capítulo muestra una reseña histórica de los desastres ocurridos en Centroamérica, el impacto que estos han producido a la región como tal. Sismos, erupciones volcánicas, tormentas tropicales, huracanes, etc.

Posteriormente se menciona sobre los riesgos y desastres en la región y por qué y cómo esta, es una de las más propensas a sufrir desastres en el mundo.

Centroamérica, es una de las zonas de más alta sismicidad en el mundo, debido a que tiene una serie de fracturas geotectónicas en el nivel global y fallas locales en todos los países que la conforman. De estos, los países con mayor amenaza son El Salvador, Guatemala y Nicaragua.

Luego de ello, se menciona sobre la gestión de riesgo en Centroamérica, la cual tiene como hitos fundamentales el Decenio Internacional para la Reducción de Desastres Naturales y el proceso generado tras la ocurrencia del desastre desencadenado por el huracán Mitch.

Dentro de la gestión de riesgo se menciona la Segunda Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres que se celebró en Kobe, Hyogo, Japón, del 18 al 22 de enero de 2005, la cual llevó a la aprobación del Marco de Acción de Hyogo 2005-2015, que consiste en el aumento de la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres por parte de 168 Estados. Además, propuso incrementar el perfil internacional de la reducción del riesgo de los desastres, como el fortalecimiento de las capacidades locales y nacionales para abordar las causas de los desastres.

Además, instituciones especializadas de cooperación internacional en el monitoreo de casos de riesgo y desastres en el ámbito mundial y regional para crear estrategias de reducción de vulnerabilidades y mitigación de desastres naturales en

Centroamérica tales como SICA, AECID, USAID, su desempeño, su plan de acción y ayuda a los países, entre otras.

## 2. ANTECEDENTES E INSTITUCIONALIDAD DE LOS DESASTRES EN LA REGION CENTROAMERICANA

### 2.1 ANTECEDENTES DE LOS DESASTRES EN CENTROAMERICA

Los desastres en Centroamérica han tenido un impacto muy grande a través de los años. En los últimos tres siglos, los salvadoreños han tenido que reconstruir la ciudad 14 veces. La topografía donde se asienta actualmente Managua ha sido cambiada por erupciones volcánicas en tres oportunidades en los últimos 10 años.

Los volcanes y sismos han sido determinantes para la existencia de tres localizaciones de la capital de Guatemala. En 1541 la capital, ubicada entonces en el valle de Almolonga, fue arrasada por una avalancha que bajó del Volcán de Agua, por lo que la capital fue trasladada a la ciudad Antigua. Antigua fue periódicamente destruida por sismos y erupciones volcánicas hasta que en 1775 se decidió reubicar la capital a la actual ciudad de Guatemala, la que ha sido afectada por tres terremotos catastróficos en el siglo pasado; el último en 1976 causó 25 mil muertes<sup>25</sup>.

Las ciudades de Quetzaltenango y San Marcos en el Occidente de Guatemala sufrieron consecutivamente en 1902 un terremoto donde murieron 2000 personas y meses después la erupción del volcán Santa María, donde perdieron la vida mil personas. Los ciclones han sido fenómenos que han causado gran devastación; el Trifinio en 1934 afectó gravemente Nicaragua, Honduras y El Salvador; el Fifi afectó Honduras en 1974 (7.000 muertes); los huracanes David y Federico afectaron República Dominicana en 1979 (2000 muertes); el Juana en 1988 afectó Nicaragua; el César en 1996 afectó Nicaragua y Costa Rica; el George afectó República Dominicana en 1998; el Mitch devastó Honduras y Nicaragua en 1998 (9.214 muertes). Una de las mayores catástrofes de la región fue la provocada por el Huracán Mitch, en octubre de 1998 <sup>26</sup>.

---

<sup>25</sup> Comarcas vulnerables, Riesgos y Desastres en Centroamérica y el Caribe, Armando Fernández. Cries 2005.

<sup>26</sup> Comarcas vulnerables, Riesgos y Desastres en Centroamérica y el Caribe, Armando Fernández. Cries 2005

Las pérdidas por el desastre del Mitch fueron equivalentes al 30% del producto interno bruto -PIB- de la región<sup>27</sup>.

El año 2005 se caracterizó por una fuerte temporada de huracanes a nivel global, que afectó a la región, siendo severos los daños del huracán Stan para Guatemala y El Salvador. Las Tormentas Beta y Gamma afectaron a Nicaragua y Honduras respectivamente. En conjunto estos fenómenos han superado en daños materiales al huracán Mitch. Se estima una pérdida de \$3,500 millones para Centro América y México y pérdida de 1620 vidas, la mayor parte de ellas en Guatemala (1500).

Los desastres sísmicos que se produjeron en el año 2001 en El Salvador dejaron un saldo total de 1.159 muertos, 8.122 heridos, 271.653 viviendas dañadas y 134.866 inhabitables y más del 30% de los servicios educativos del país con daños severos. Estos daños y sus efectos colaterales modificaron el mapa de pobreza en El Salvador, estimándose en 98 mil el incremento del número de niños pobres a consecuencia del desastre. Se concluyó que más de la cuarta parte de la población del país había sido damnificada por los sismos.

Entre las erupciones de mayor magnitud e impacto en la historia de Centroamérica y que evidencian la amenaza existente se tienen la del Cosigüina en Nicaragua en 1835; Cerros Quemados en El Salvador en 1879; Santa María en Guatemala en 1902 y el Arenal en Costa Rica en 1968.

Se cree que entre 1970 y 2002, las pérdidas económicas generadas por los desastres en la región centroamericana han superado los 10 mil millones de dólares, lo que equivale a decir que en los últimos 32 años la región ha perdido un promedio anual superior a los 318 millones de dólares<sup>28</sup>.

---

<sup>27</sup> <http://www.fao.org/noticias/GLOBAL/GW9901-s.htm>

<sup>28</sup> Panorama de Riesgo en Centroamérica CAP. I, <http://www.eird.org/cd/toolkit08/material/Inicio/sist/cap1.pdf>

### 2.1.1 RIESGOS Y DESASTRES EN CENTROAMERICA

América Central es una de las regiones más propensas a sufrir desastres en el mundo, los huracanes, terremotos, sequías, inundaciones y erupciones volcánicas, constituyen las principales amenazas.

Los ciclones y los terremotos han sido y son las amenazas más letales en Centroamérica. Sin embargo, es indudable que las sequías no solo han tenido un grave impacto en las economías sino una letalidad muy alta en los casos más extremos. Menos frecuentes han sido las erupciones volcánicas, aunque algunas de ellas de gran impacto regional y de alta letalidad.

Centroamérica es una de las zonas de más alta sismicidad en el mundo, ya que tiene una serie de fracturas geotectónicas en el nivel global y fallas locales en todos los países que lo conforman. En el norte se encuentran la placa de Norteamérica y la placa del Caribe, divididas por la fosa del Gran Caimán. En el sur, en el pacífico, se distingue la placa de los cocos, tomando la fosa de Mesoamérica.

Los países con mayor amenaza sísmica son El Salvador, Guatemala, y Nicaragua, países amenazados también por la actividad volcánica. Esta situación de amenazas, según CEPREDENAC, se combina con los siguientes factores de vulnerabilidad:

La concentración en zonas de riesgo de grupos sociales muy vulnerables con una baja capacidad económica para absorber el impacto de los desastres y recuperarse de sus efectos.

El inapropiado uso de la tierra y los asentamientos humanos en áreas propensas a amenazas como laderas de ríos y humedales. El empobrecimiento de las zonas rurales y el incremento progresivo de los niveles de amenaza a través de los procesos de degradación ambiental, de los siete países de Centroamérica, El Salvador es el que padece la más grave crisis ambiental; la actual cobertura de los bosques es una de las



más bajas del mundo, el 2% del área del país. La tasa de deforestación entre 1990 y 1995 fue estimada en 3,3%, la más alta de la región. En Honduras se perdió en los últimos cincuenta años el 50% de su cobertura boscosa debido a la expansión de los cultivos de algodón, café, bananas y la producción de carne. En Guatemala se estima que se reforestan 2 mil hectáreas al año mientras que se deforestan 120 mil hectáreas en el mismo lapso<sup>29</sup>.

Una débil capacidad de reducción y gestión del riesgo dentro de los procesos de desarrollo por parte de instituciones públicas y privadas y de los gobiernos nacionales y locales.

### 2.1.2 LA GESTION DE RIESGO EN CENTROAMERICA

La gestión de riesgo en Centroamérica tiene como hitos fundamentales el Decenio Internacional para la Reducción de Desastres Naturales (DIRDN) y el proceso generado tras la ocurrencia del desastre desencadenado por el huracán Mitch.

Desde inicios de la década de 1990, las campañas promovidas por el Decenio Internacional para la Reducción de Desastres Naturales (DIRDN) ya habían influido en las instituciones de defensa civil y de respuesta a emergencias en Centroamérica acerca de la necesidad de incorporar algunos aspectos claves y que fueron explicitados en la Conferencia de Yokohama en 1994: la importancia de la participación de la niñez, la inclusión de las comunidades nativas, el enfoque de género, la participación local (municipal y comunitaria).

La ocurrencia del huracán Mitch en 1998 y los graves daños derivados del desastre pusieron en evidencia cómo los riesgos fueron generados por la reducción de la capacidad del Estado para controlar la destrucción del medio ambiente y para planificar

---

<sup>29</sup> Educación y Reducción de Riesgos y Desastres en Centroamérica: Gestión del Riesgo, COORDINACIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL CENTROAMERICANA. Colección Pedagógica Formación Inicial de Docentes Centroamericanos de Educación Primaria o Básica. María Lorena Alpizar Marín, Volumen 50. CECC/SICA. 2009.

el uso del territorio, la debilidad de las organizaciones e instituciones, la falta de conciencia de la población acerca de las amenazas y la destrucción de los bosques.

El proceso de reconstrucción post-Mitch enfatizó sobre la necesidad de reducir los riesgos implicando la participación de los actores del desarrollo; en particular se reconoció el papel protagónico que deben jugar las municipalidades y las escuelas porque se asume que la gestión local y la gestión educativa resultan fundamentales en la gestión de riesgos.

Uno de los problemas que se evidencia es que el conocimiento de los riesgos y las estrategias para manejarlos están fundamentalmente referidos a la respuesta a las emergencias, por lo que en un inicio se tiende a transferir a las municipalidades y escuelas las visiones y enfoques de las instituciones especializadas en emergencias.

También coincidirá con el proceso post-Mitch el surgimiento del Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central - CEPREDENAC-, que es un organismo regional de carácter intergubernamental, perteneciente al Sistema de la Integración Centro Americana -SICA- como Secretaría Especializada. Fue creado por leyes nacionales en los países de Centroamérica, con el mandato de promover actividades, proyectos y programas que conduzcan a la reducción de riesgos a desastres.

La Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres en Hyogo <sup>30</sup> en el año 2005 propuso incrementar el perfil internacional de la reducción del riesgo de los desastres; promover la integración de la reducción del riesgo en la planificación y la práctica del desarrollo; y fortalecer las capacidades locales y nacionales para abordar las causas de los desastres.

---

<sup>30</sup> En el Marco para la Acción de Hyogo –documento de 24 páginas se resolvió lograr “una considerable reducción de las pérdidas causadas por los desastres, en las vidas y los bienes sociales, económicos y ambientales de las comunidades y países, para el 2015”.

Como parte del seguimiento al Plan de Acción de la Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres, los gobiernos centroamericanos han desarrollado un proceso consultivo y han elaborado un Plan Regional, como actividad dinamizadora para incorporar la cultura de gestión de riesgos. Las organizaciones aglutinadas alrededor de la Concertación Regional de Gestión de Riesgos han estado participando activamente, llevando la voz de muchas comunidades que sistemáticamente padecen de los embates de los desastres.

Según lo establecido en los Lineamientos del Marco Estratégico del Plan Regional de Desastres (PRRD), los cuales buscan orientar las políticas, los planes y estrategias y proyectos de CEPREDENAC, la cual promueve un enfoque en donde se puedan integrar todas las herramientas para la Reducción de la Vulnerabilidad, el cual se plantea como elemento indispensable de los procesos de desarrollo; Así como también se busca expandir el universo de la participación hacia otros sectores institucionales y de la sociedad civil; así como hacer un fortalecimiento de capacidades locales para la reducción del riesgo y la respuesta a desastres todo esto con el fin de Reducir el Riesgo de Vulnerabilidad como se ha venido mencionando desde el inicio. <sup>31</sup>

En el marco del PRRD, en el primero de sus apartados (capítulo 3), se incluye la Cultura de la gestión de reducción del riesgo, cuyo propósito será “fomentar y fortalecer los procesos para interiorizar el valor de la prevención de desastres en la cultura tomando en cuenta las características de cada país para mejorar la calidad de vida de la población de la región”.

En el apartado de Planes Nacionales se incluye en el punto 5 la Sensibilización, educación y capacitación: se propone “crear programas para sensibilizar y promover la formación y capacitación del recurso humano con capacidad de liderazgo en los diferentes niveles territoriales y componentes de la gestión de reducción del riesgo de desastres”. También se considera un capítulo sobre “Formación y capacitación de recursos humanos” orientado a promover estudios de postgrado y académicos en el tema.

---

<sup>31</sup> Datos de documento referencia disponible en [www.sieca.org](http://www.sieca.org).

En el año 1998 se dio a conocer el “Plan centroamericano de educación sobre riesgos y desastres”, en el que participó de igual manera, la CECC (Coordinación Educativa y Cultural de Centroamérica), otra institución del SICA y responsable de la educación formal de la región.

Otros actores relevantes en la gestión de riesgos en la región son La Red de Estudios Sociales sobre Desastres, la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres, el Centro Regional de Información sobre Desastres América Latina y El Caribe, UNICEF, Save The Children, Compañeros de las Américas, la Cruz Roja y el Programa de Fortalecimiento de Capacidades para la Gestión a Reducción a Desastres.

La Red ha tenido una influencia relevante en la formulación teórica y metodológica de la gestión de riesgos. Entre sus aportes más recientes destacan el concepto de amenazas socio-naturales, la distinción entre gestión correctiva y gestión preventiva del riesgo.

Tomando en consideración la importancia primordial que reviste la toma efectiva de acciones en los ámbitos nacional y local para lograr la reducción del riesgo y el desarrollo sostenible a nivel mundial, al igual que el renovado compromiso de los 168 países y naciones participantes en la CMRD, y bajo el liderazgo del Subsecretario General para Asuntos Humanitarios de la ONU, se continúa el proceso para el fortalecimiento de la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres, que permitirá el funcionamiento más efectivo de una red de la EIRD, al igual que una mayor atención y sentido de pertenencia de la Estrategia por parte de sus miembros<sup>32</sup>.

Los principales elementos que se proponen para el fortalecimiento del sistema de la EIRD son:

- 1- Un foro mundial: La Plataforma Global para la Reducción de Riesgo de Desastres (PG/RRD).

---

<sup>32</sup> LA ESTRATEGIA INTERNACIONAL PARA LA REDUCCION DE DESASTRES (EIRD): <http://www.eird.org/gestion-del-riesgo/sobrelaeird.pdf>

- 2- Una Junta supervisora de Gestión
- 3- Plataformas nacionales para la Reducción de Desastres que definen los gobiernos de cada país.
- 4- Redes Regionales o Plataformas para la cooperación en torno a la reducción de desastres en los ámbitos regional y subregional.
- 5- Plataformas temáticas con redes de conocimientos especializados.

UNICEF ha venido promoviendo la incorporación de la gestión de riesgo en las políticas educativas y la educación en emergencias.

Save The Children ha promovido la incorporación del enfoque de derechos de la niñez en el análisis de riesgos y en las respuestas a emergencias. Junto a organizaciones comunitarias trabajan proveyendo recursos a familias y comunidades, los cuales se capacitan para una mayor o mejor respuesta ante los desastres naturales.

Compañeros de las Américas ha contribuido mediante la formación de instructores y la elaboración de estrategias de protección escolar a la preparación para emergencias. La Cruz Roja ha venido desarrollando numerosas actividades de capacitación y estandarización de herramientas metodológicas. Destaca desde el año 2004 el Proyecto de Evaluación de Vulnerabilidad y Capacidades en las Américas en Belice, Costa Rica, Guatemala y Honduras, a través de la aplicación de una metodología que promueve la elaboración de una visión de desarrollo que parte del ámbito local para extenderse hacia el ámbito global.

El Programa de Fortalecimiento de Capacidades para la Gestión de Reducción a Desastres que viene impulsando actividades de capacitación e intercambio entre los países de la región así como la formación de redes que implican a ONG´s y municipalidades.

## 2.2 INSTITUCIONES ESPECIALIZADAS EN EL MONITOREO DE CASOS DE RIESGO Y DESASTRES.

Los Desastres Naturales componen tremendamente una persistencia para la región centroamericana. Este continuo peligro, aunado a la alta vulnerabilidad social, hace de esta zona geográfica, un área de alto riesgo y pone en peligro permanente a su población.

Las cifras indican que en los últimos tiempos estos desastres naturales han aumentado. Así, se estima que por estas causas la región ha perdido un promedio superior a 318 millones de dólares al año durante las últimas tres décadas.

La cooperación regional tiene en este terreno una gran importancia, dado el carácter de los fenómenos naturales, los cuales no reconocen fronteras físicas y esto hace que exista la necesidad de planificar en conjunto labores de prevención y mitigación de desastres. Una muestra de ello se constató en el huracán Mitch, el cual azotó nuestra región dejando devastación a un paso e evidenciando la poca preparación de la región antes de estos fenómenos que nos afectan, lo cual trajo consigo la aprobación de la XX Cumbre de Presidentes Centroamericanos de la Declaración de Guatemala (1999), en donde se estableció un Marco Estratégico para la Reducción de Vulnerabilidades y Desastres en Centroamérica, Todo esto con el fin de poder reducir las vulnerabilidades físicas, sociales, Económicas y ambientales que existen en los distintos países de la región, todo esto con el fin de reducir el impacto de los fenómenos naturales en la región.

En dicha cumbre en donde se creó el Marco Estratégico para la Reducción de Vulnerabilidades y Desastres Naturales en Centroamérica, la cual contiene como objetivo esencial desarrollar una cultura centroamericana de prevención y mitigación, antes y después de que acontezcan fenómenos que afecten a la población, y en la cual la población tome papel protagónico en los puntos antes mencionados y no solo las autoridades locales o regionales, todo esto con el fin de que les permita organizarse y estar preparadas para todo clase de eventos naturales a nivel nacional y/o local. Todo esto supone la participación plena de la sociedad civil, en las tareas de reducción de vulnerabilidades y de gestión de riesgos en su localidad o región. También se busca

poner énfasis especial a los grupos y sectores más vulnerables y que se incorporaran debidamente los aspectos de género.<sup>33</sup>

### 2.2.1 SICA – CEPREDENAC

Por otro lado, El Centro de Coordinación para la Prevención de Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC) es el organismo regional, de carácter intergubernamental, del SICA, encargado de la elaboración del Plan Regional para la Reducción de Desastres (PRRD). Este es el aparato mediante el cual los gobiernos de la región, a través de sus instituciones especializadas, plantean sus políticas, prioridades y acciones de prevención y mitigación de los desastres. El objetivo del PRRD es fortalecer los sistemas nacionales para la gestión de los riesgos y desastres, mediante la promoción y coordinación a nivel nacional y regional, de acciones sectoriales, intersectoriales y de apoyo directo al proceso de toma de decisiones políticas <sup>34</sup>.

Las principales necesidades identificadas en este sentido son las siguientes:

- Promover el trabajo intersectorial regional.
- Fortalecimiento institucional de CEPREDENAC, para aumentar su papel de coordinación como instancia responsable de apoyar el desarrollo de planes y proyectos y consolidar su sostenibilidad y liderazgo regional en materia de prevención de desastres naturales.
- Incorporar la reducción del riesgo sectorial en los planes nacionales de desarrollo.
- Establecer políticas y normas en los sectores regionales.
- Consolidar la cultura de reducción del riesgo entre los diferentes sectores del SICA.

---

<sup>33</sup> XX Reunión Ordinaria de Presidentes Centroamericanos, Republica Dominicana y Belice, Guatemala, Republica de Guatemala, 19 de Octubre de 1999.

<sup>34</sup> [http://www.sica.int/cepredenac/conozca\\_sobre.aspx](http://www.sica.int/cepredenac/conozca_sobre.aspx)

El objetivo general del Plan de Acción es: Contribuir al esfuerzo de las Instituciones centroamericanas para generar un desarrollo seguro y aumentar la calidad de vida de los ciudadanos de la región<sup>35</sup>.

#### Componentes

El objetivo específico de la línea de prevención de desastres y reducción de la vulnerabilidad ecológica es “incorporar la gestión del riesgo en los procesos de planificación al desarrollo en Centroamérica”. Para ello se han planteado tres componentes:

- ✓ Fortalecimiento del liderazgo y de la capacidad operativa del Centro de Coordinación para la Prevención de Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC) en la estructura del SICA y en relación con las Comisiones Nacionales

Está prevista la generación de instrumentos normativos tales como guías de apoyo a la toma de decisiones para la realización de inversiones públicas, metodologías de identificación de riesgos, instrumentos y mecanismos de planificación considerando el factor de riesgo a desastre y herramientas de coordinación en tema de respuesta a emergencias. Se concederá una atención especial asimismo a la gestión del conocimiento en cuanto a generación, sistematización y distribución de información, así como al intercambio de experiencias exitosas en el ámbito de la reducción de desastres, para lo cual será imprescindible facilitar el contacto y la colaboración entre CEPREDENAC y otros actores, tanto de la AOD española como de otras agencias e instituciones de cooperación internacional.

- ✓ Mejorar la formación de recursos humanos en materia de prevención de desastres

La formación constituye uno de los ejes sobre los que se articula la cooperación en esta línea. Así, se apuesta por la consolidación del curso de Postgrado “Incorporación de la Gestión de Riesgo de Desastres en la planificación del Desarrollo” y por el diseño y

---

<sup>35</sup> Marco Jurídico, CEPREDENAC: [http://www.sica.int/cepredenac/marco\\_jd.aspx](http://www.sica.int/cepredenac/marco_jd.aspx)



realización de cursos que permitan completar la oferta formativa a otros niveles. En este sentido, está prevista la celebración de cursos de especialización en los centros internacionales de formación de la AECl, con participación de diferentes instituciones de la administración pública, organizaciones internacionales, ONDG y expertos, con experiencia en la materia.

- ✓ Mejorar la coordinación ante emergencias y en la reconstrucción

En este último componente de la línea de prevención de desastres se procederá a la elaboración de protocolos de actuación y metodologías para manejo operativo de emergencias, así como a la definición de criterios de reconstrucción, incorporando la gestión del riesgo.

### 2.2.2 COOPERACION ESPAÑOLA

La Cooperación Española ha considerado desde sus inicios a los países de Centroamérica como área geográfica preferente, fundamentalmente debido a sus bajos niveles de desarrollo humano y a sus elevados índices de pobreza en el contexto iberoamericano. Por esta razón, desde hace décadas viene concentrando en esta región una parte significativa de sus compromisos y acciones bilaterales, estando además presentes en la misma una amplia variedad de actores de nuestra cooperación, tanto públicos como privados.

El vigente Plan Director viene a corroborar esta situación al incluir buena parte de los países de la región como países prioritarios de intervención, para los que se han elaborado en los últimos años Documentos de Estrategia País (DEP)<sup>36</sup>, en los que se señalan las áreas de concentración sectorial y geográfica de la Cooperación Española en los próximos años.

El Programa de Cooperación Regional con Centroamérica (PCRC) no viene a sustituir, sino más bien a complementar, las acciones bilaterales que tradicionalmente

---

<sup>36</sup> DEP-EL SALVADOR: es el resultado de un nuevo proceso de planificación que comienza con la publicación del Plan Director 2005-2008. El Plan Director actúa como documento marco en el cual quedan descritos los objetivos estratégicos de la Cooperación Española durante el periodo de su vigencia.

viene impulsando la Cooperación Española en la región centroamericana, en el convencimiento de que los países de la región, dado su pequeño tamaño y la similitud de los problemas que padecen, podrán enfrentarse mejor a muchos de sus actuales desafíos (mejora de las condiciones ambientales, desarrollo productivo e inserción en la economía internacional, resolución de problemas sociales y satisfacción de necesidades básicas, prevención y gestión de desastres, etc.), a través de un creciente proceso de integración regional y de armonización de sus enfoques de intervención y sus políticas públicas<sup>37</sup>.

El enfoque del Programa es, por tanto, eminentemente regional, complementado en ocasiones con algunas acciones suplementarias a nivel nacional cuando este componente bilateral coadyuve a la consecución de resultados orientados hacia la dimensión regional. Este enfoque subraya, en consecuencia, la importancia del proceso de integración como herramienta para el desarrollo de estos países y del conjunto de la región centroamericana, un proceso de integración que desde que se inició ha venido experimentando altibajos y que no siempre ha ido acompañado de la suficiente voluntad política de los gobiernos, pero que recientemente está cobrando un nuevo impulso que pretende conducirlo a una fase de consolidación definitiva.

Numerosas agencias bilaterales y multilaterales de cooperación vienen apoyando el proceso en los últimos años, y se constata una creciente preocupación de la comunidad de donantes por lograr, en línea con los planteamientos de mejora de la eficacia de la ayuda al desarrollo, una mayor coordinación y alineamiento con las prioridades de la agenda centroamericana de integración.

Tanto por el volumen de ayuda que despliega en la actualidad, como por la presencia e interlocución permanentes que mantiene en la región, España debe ejercer un papel central en el apoyo a este proceso, y el PCRC constituye un magnífico instrumento. El Programa comprende actuaciones en los países integrantes del sistema de integración centroamericano, esto es, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua

---

<sup>37</sup> DEP EL SALVADOR 2005-2008. Cooperación Española

y Costa Rica, Panamá y Belice a los que se viene a añadir República Dominicana, como estado asociado.

La lógica de intervención que propone el PCRC incide en aquellos objetivos, resultados y componentes que de manera directa contribuyen a apoyar las dinámicas de integración y coordinación de políticas en los distintos campos que, alineados por añadidura con el Plan Director y con las líneas básicas de la Cooperación española, comprende el Programa.

Todo ello conduce al diseño de acciones orientadas hacia una visión de conjunto y a fomentar la mayor implicación posible de aquellas instancias, redes y organismos de dimensión regional.

El objetivo específico del Programa es el de “promover espacios institucionales para la convergencia, coordinación y armonización de actores y políticas públicas de Centroamérica, en áreas clave para el desarrollo y la integración regional”. Para ello es necesario implicar a los gobiernos nacionales y a los organismos oficiales del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), pero no sólo a ellos, sino también a todo un amplio abanico de actores y redes, tanto gubernamentales como de la sociedad civil que, sin formar parte del sistema oficial de integración, son susceptibles de contribuir con enfoques concertados a la resolución de los problemas de desarrollo que son comunes en la región y constituyen así, espacios efectivos de integración en nuevos ámbitos.

Con esta filosofía de integración, la programación del PCRC ha ido configurándose a lo largo de un periodo de aproximadamente dos años y medio, durante los cuales, mediante un proceso de diálogo y consultas con las organizaciones e instituciones nacionales y regionales más representativas en diversos sectores, se han identificado algunas líneas prioritarias de intervención.

En este proceso, liderado por la AECI, han participado asimismo diversos actores de la cooperación española (ministerios, entidades de cooperación descentralizada, etc.)

que han prestado su colaboración técnica y experiencia de trabajo en la región para acordar marcos de trabajo y enfoques comunes.

Como resultado de este prolongado esfuerzo de programación se identificaron originalmente una serie de campos temáticos diferenciados<sup>38</sup>:

- ✓ Fortalecimiento institucional –Gobernabilidad-Municipalismo
- ✓ Salud
- ✓ Educación
- ✓ Medio Ambiente
- ✓ Prevención de desastres, entre otros.

A partir de estos campos temáticos prioritarios se ha configurado el conjunto de líneas que integran el Programa de Cooperación Regional con Centroamérica:

Línea de Gobernabilidad y Modernización de las Administraciones Públicas, que comprende intervenciones en áreas como municipalismo, reforma de la Administración, Justicia, Gobernabilidad y fortalecimiento de los partidos políticos.

Línea de Salud, con especial atención al fortalecimiento de las instituciones del sistema de integración y a mejorar la accesibilidad a los medicamentos esenciales en la región.

Línea de Educación, que incluye acciones encaminadas tanto a mejorar la calidad de la educación como acciones de formación ocupacional e inserción laboral.

Línea de Desarrollo Sostenible y de Gestión Ambiental de Recursos Naturales, que concentra actuaciones en Medio Ambiente.

Línea de Prevención de Desastres y de Reducción de la Vulnerabilidad Ecológica, que pretende incorporar la gestión del riesgo en los procesos de desarrollo, mediante una mejor planificación, acciones de mitigación e incluyendo elementos de desarrollo seguro en las fases de rehabilitación y post emergencia.

---

<sup>38</sup> DEP EL SALVADOR 2005-2008, Cooperación Española

A los sectores anteriormente mencionados se ha venido a añadir un componente directamente orientado a fortalecer las capacidades de la Secretaría General del SICA para la planificación, la gestión financiera y presupuestaria y la asunción de un liderazgo progresivo en la coordinación de la cooperación internacional en la región.

Con este nuevo componente el PCRC apuesta decididamente por continuar impulsando el proceso de integración a través de la consolidación de su sistema institucional y de la sostenibilidad del mismo. En la mayor parte de estas líneas, a lo largo de los dos últimos años se ha ido avanzando significativamente en el proceso de identificación y formulación, a través de:

La realización de diagnósticos en profundidad sobre la problemática existente en los diferentes ámbitos de actuación, en los cuales se ha contado con la colaboración de actores públicos y privados más relevantes y el concurso de entidades españolas especializadas.

El desarrollo de talleres participativos, tanto regionales –con la presencia de representantes de los diferentes países y de las estructuras de integración regional– como nacionales.

En buena parte de las líneas del PCRC se han nombrado responsables asignados a diferentes instancias del Sistema de Integración y que, destinados en diferentes países de la región según el organismo al que están adscritos, prestan labores de coordinación y asistencia técnica a los mismos de forma permanente.

El 27 de junio de 2006, se firmó en San Salvador un Memorando de entendimiento entre el MAEC y el SICA (Sistema de Integración Centroamericano) <sup>39</sup> por el que se estableció el Fondo España –SICA con el objetivo de contribuir a la financiación del Programa de Cooperación Regional con Centroamérica (PCRC) que viene desarrollando la AECI desde 2003. Desde entonces se venía trabajando directamente con algunas secretarías sectoriales del SICA, para las diferentes líneas del

---

<sup>39</sup> [http://wqce.sica.int/busqueda/busqueda\\_archivo.aspx?Archivo=memo\\_9746\\_4\\_17072006.htm](http://wqce.sica.int/busqueda/busqueda_archivo.aspx?Archivo=memo_9746_4_17072006.htm)

programa entre las cuales se encuentra la de Prevención de Desastres. Con la creación del fondo se ha contribuido a realizar una cooperación mejor articulada, apoyando el proceso de armonización emprendido por el SICA en el Marco del Acuerdo de asociación con la UE, actualmente en negociación.

La primera aportación al Fondo, fue de 4.500.000 euros con cargo a los cuales se firmó un plan operativo para 2006. Posteriormente a eso, se han venido sumando año con año hasta llegar con más de 30 millones de euros en aportaciones.

Se ha aprobado un mecanismo para la gestión y seguimiento del Fondo mediante el cual se establece un Comité Ejecutivo en el que recae la responsabilidad de la aprobación de los planes anuales, así como la del seguimiento y vigilancia del cumplimiento de los objetivos del programa. También este mecanismo crea la figura del Punto Focal, asignándole sus correspondientes competencias. Actualmente está en definición una guía para el manejo del Fondo que respete y se articule con los procedimientos del SICA.

### 2.2.3 USAID / OFDA Y LA MITIGACIÓN DE RIESGOS

Reconociendo las vulnerabilidades en la región de Latinoamérica y el Caribe, la USAID / OFDA apoya la preparación para desastres y programas de mitigación para reducir la pérdida de vidas humanas, aliviar el sufrimiento, y la reducción del impacto económico de los desastres<sup>40</sup>.

Estos programas contemplan la identificación de potenciales riesgos, la priorización de acuerdo al grado de vulnerabilidad que se tenga en la región y reducción de riesgos existentes, así como la recuperación post-desastre así como también proyectos de corto plazo de rehabilitación en general para prevenir desabastecimiento de servicios básicos como alimentos, agua, vías de comunicación, etc., En nuestra región, la USAID/OFDA promueve a nivel local un proyecto que busca encaminar de manera local la

---

<sup>40</sup> Plan para la reducción de riesgos de desastres en América Latina y el Caribe., 2012-2014. USAID/OFDA

autosuficiencia nacional en la preparación y gestión ante desastres naturales. Estos programas buscan aprovechar y fortalecer aún más la capacidad de las instituciones existentes de gestión nacional ante desastres naturales a nivel nacional y regional, muchas de las cuales ya tienen la capacidad para satisfacer la mayoría de emergencias y necesidades después de un evento natural.

Establecida en 1989, el Programa de Asistencia para Desastres Regionales (PADR) es el principal programa para el apoyo de USAID / OFDA 's de la gestión del riesgo de desastres en América Latina. A través de los años como es de esperarse la capacidad del personal de gestión de desastres y los gobiernos de los países de América Latina aumentó gracias a la implementación de los diversos programas de prevención y mitigación de eventos naturales, por consiguiente USAID / OFDA ha pasado a un enfoque estrictamente de instrucción para proporcionar más asistencia técnica para la planificación, el fortalecimiento y la centralización de la función de las organizaciones nacionales de gestión de desastres. Esta asistencia técnica que se brinda aumenta la capacidad local y regional para responder a las necesidades de emergencia por la comprensión cada vez mayor de la preparación para desastres y mitigación, así como fomentar la coordinación intergubernamental en todas las iniciativas de gestión de riesgos. En muchos países de América Latina, la capacitación de manejo de desastres se lleva a cabo en su totalidad por los instructores nacionales, con la USAID / OFDA para proporcionar sólo la asistencia técnica<sup>41</sup>.

Los programas de preparación para el PARD y otros son supervisados y monitoreados por el equipo de USAID / OFDA 's de cinco asesores regionales con sede en San José, Costa Rica, y una red de consultores de 21 especialistas en gestión de desastres dispersos en toda la región todo esto con el fin de verificar que se cumplan las normativas del programa para la prevención de desastres así como para verificar que las autoridades nacional implementen dicho programa no solo en el momento del evento natural y sino también antes de dichos eventos, es decir más que mitigar se busca una cultura de prevención. Los asesores y consultores de USAID / OFDA, están disponibles para su despliegue inmediato para llevar a cabo evaluaciones de daños y necesidades en

---

<sup>41</sup> Plan para la Reducción del Riesgo de Desastres en LAC, USAID/OFDA, 2012-2014

respuesta a los desastres y ayudar a coordinar con el Gobierno de los Estados Unidos en actividades de respuesta de emergencia, si es necesario. USAID / OFDA apoya el desarrollo de la gestión del riesgo en América Latina a través de una amplia gama de programas todos ellos encaminados a la prevención y mitigación de desastres naturales en países de América Latina. En total, USAID / OFDA ha proporcionado más de \$ 81 millones para las actividades de preparación y mitigación en América Latina, incluyendo más de \$ 18,1 millones para programas nuevos y en curso en el año fiscal 2009.<sup>42</sup>

### 2.2.3.1 PROGRAMAS REGIONALES

- Programa de Asistencia para Desastres Regionales (PADR).

A través de un contrato con la International Resources Group (IRG), la USAID / OFDA, mantienen una red de expertos en asistencia a desastres en toda la región de América Latina, llevando a cabo evaluaciones de daños y proporcionando orientación sobre la preparación para los desastres como actividades de mitigación.

Estos consultores supervisan un programa en lo referente a conceptualización de la gestión de riesgo, metodologías de formación y disciplinas técnicas. Ofreciendo además, asistencia técnica, incluida la orientación para la planificación estratégica y procesos de desarrollo organizacional, de facilitación en el desarrollo y evaluación de los programas de riesgos nacionales y locales de capacitación en gestión, el apoyo a los mecanismos de coordinación interinstitucional y la asistencia en la preparación municipal y departamental y acción de emergencia de los planes nacionales. El programa se ha ampliado desde 1991 hasta la fecha incluyendo a más países.

Desde sus inicios, el programa ha capacitado a miles de personas y certificando a otro tanto. Muchos de estos, han asumido papeles de liderazgo en las organizaciones nacionales de gestión de desastres y son ellos los que llevan a cabo las capacitaciones

---

<sup>42</sup> USAID/OFDA bulletins appear on the USAID web site at [http://www.usaid.gov/our\\_work/humanitarian\\_assistance/disaster\\_assistance/](http://www.usaid.gov/our_work/humanitarian_assistance/disaster_assistance/).



en sus propios países, haciendo uso de los recursos locales. De 1998 a 2008, USAID / OFDA, ha contratado a IRG, para implementar los diez primeros años de la fase del PARD. En 2009, se contrato siempre a IRG para continuar la ejecución del programa para los próximos 24 meses, con la posibilidad de ampliarse hasta el 2014.

La participación del sector privado en la asistencia a desastres ha jugado un rol sumamente importante también, tal es el caso que desde julio de 2004, USAID / OFDA ha apoyado a diversas Fundaciones para promover la participación del sector privado y las contribuciones a las actividades de gestión y emergencia antes, durante y después de los desastres en la región de América Latina. Estas fundaciones como la Fundación Panamericana para el Desarrollo, han ayudado a las empresas a desarrollar estrategias que promuevan la movilización rápida de recursos del sector privado para la asistencia por desastre. Ofreciendo además, capacitación de manejo de emergencias a las empresas privadas.

## CONCLUSION CAPITULAR

Como se pudo estudiar, los desastres en Centroamérica han tenido un impacto muy grande con el correr del tiempo ya que la región es una de las más propensas a sufrir desastres en el mundo por su ubicación geográfica y con mayores índices de sismicidad.

.La Gestión de Riesgo vino a tomar auge desde el proceso generado tras la ocurrencia del desastre desencadenado por el huracán Mitch. Ya con el tiempo se fueron creando instituciones a nivel regional como CEPREDENAC – SICA, con el mandato de promover actividades, proyectos y programas que conduzcan a la reducción de riesgo y desastres de acuerdo con los lineamientos del Marco Estratégico del Plan Regional de Reducción de Desastres.

Posteriormente a eso, instituciones y organismos como el antes mencionado, la Cooperación Española y USAID / OFDA, entre otros; promovieron espacios institucionales para la convergencia, coordinación y armonización de actores y políticas públicas de Centroamérica, en áreas claves para el desarrollo y la Integración Regional.

## CAPITULO III

### INTRODUCCION CAPITULAR

La cooperación internacional para El Salvador es de suma importancia, por la situación política, social y económica del país, es en este caso donde ciertos vacíos dejados por los gobiernos en diferentes sectores, muchas veces por incapacidad y otras por la insuficiencia de recursos, pueden ser cubiertas por la cooperación internacional.

En este capítulo se abordará el tema de los antecedentes de la Cooperación en El Salvador que se dieron desde la década de los '80 cuyo objetivo principal fue paliar la caída del bienestar social de la población la cual su principal origen fue el conflicto armado interno. Se hará una breve reseña del marco institucional desde 1976 con Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social que era el ente encargado en asuntos de Cooperación Internacional.

Luego se mencionaran los tipos de cooperación que existen en el país que son la reembolsable y la no reembolsable; para pasar al tema de Política Exterior en materia de Cooperación, los lineamientos que establecen los países cooperantes y acuerdos y los acuerdos prioritarios establecidos dentro del Plan de Política Exterior.

Para terminar, se hará un análisis del protagonismo del Gobierno Central y de la Sociedad Civil respecto a algunos fenómenos naturales ocurridos en la última década y mencionar algunos programas de preparación de comunidades ante desastres naturales.

### 3.ASPECTOS INSTITUCIONALES EN EL SALVADOR PARA DIRIGIR A LA COOPERACIÓN ECONOMICA INTERNACIONAL

#### 3.1 ANTECEDENTES DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN EL SALVADOR

Los antecedentes de la cooperación internacional en El Salvador, desde la década de los '80, con una evaluación sectorial de la evolución de la cooperación internacional, se observa que una de las principales causas de esta es y ha sido, los bajos porcentajes de gasto doméstico destinados al sector social. La cooperación internacional ha tenido como principal objetivo, paliar la caída del bienestar social de la población, originada principalmente por el conflicto interno de la década del '80 y por los altos costos sociales, causados por el impacto recesivo de la política económica de ajuste estructural de la década de los '90 a la actualidad.

Es en este marco, que se inserta la ayuda externa como un mecanismo importante que contribuye a disminuir el deterioro previsible en la situación de pobreza y extrema pobreza que vive la mayoría de la población salvadoreña. <sup>43</sup>

En la década de los '80, que fue la época de mas flujo de ayuda, se pueden observar dos causales fuertes, como es en primer lugar el conflicto interno y en segundo lugar el desastre natural ocasionado por el terremoto de 1986, en San Salvador, uno de los principales pilotes de la cooperación internacional en caso de desastres.

Toda la cooperación internacional en El Salvador, ha originado una fuerte dependencia extranjera para el gasto social, lo que habría de esperarse que contribuyera a una mejora de la estructura productiva del país, mas una mejora de las condiciones de vida.

---

<sup>43</sup> SANCHEZ, Sonia Ivette, Ayuda Externa y más pobreza en El Salvador. Revista Realidad, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, 1995, vol. 47 set-oct., pag. 750

Con relación a los programas sociales, que iniciaron se mencionan:

- La ayuda alimentaria, que contribuyó paleando en cierta medida, los niveles de desnutrición del país.
- El rubro de cooperación humanitaria y de emergencia, es explicado básicamente por el conflicto interno de los '80, el terremoto del '86 y los fenómenos más recientes como el terremoto del 2001, El Huracán Mitch en 1998, la Tormenta Stan en 2005 y el Huracán Agatha en 2010 y la Depresión Tropical 12E. En todo caso, esta cooperación internacional se ha comprobado que ha sido de tipo asistencial y no formativa hasta el Huracán Agatha.
- Los flujos externos e internos para el sector educación, no han contribuido a palear las carencias y deficiencias de la formación que se le brinda a la población, siendo no muy alentadora la evolución del desenvolvimiento de este factor productivo del país.
- Los programas de cooperación en género, demografía y servicios sociales, están teniendo más auge en este decenio.

Es muy importante hacer referencia a que, la ayuda externa que ha permitido la financiación de diversos proyectos, ha derivado en una pérdida de lo significativo de la financiación interna para el sector social, algo que es muy delicado, por la significancia que puede tener en el largo plazo.

Otro aspecto que es necesario hacer notar con relación a la cooperación internacional de las dos últimas décadas, es que, se han creado instancias dentro de las instituciones de gobierno, encargadas de agilizar la canalización de la cooperación, dando como resultado una burocracia estatal, obstaculizándose así, el otorgamiento de la ayuda a sus beneficios directos.

Dentro del marco institucional que presenta El Salvador en materia de Cooperación Internacional, es necesario remontarse al año de 1976, cuando, por decreto de ley y por medio del Ministerio de Hacienda de El Salvador <sup>44</sup>; se crea el Ministerio de

---

<sup>44</sup> Diario Oficial del Gobierno de El Salvador, Tomo No. 250, El Salvador, 1976, pag. 2

Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social, al cual se le atribuyen las funciones relacionadas con la cooperación internacional, tales:

- Administrar programas y proyectos de inversión
- Procurar la participación efectiva de todas las unidades de la administración pública en la formulación, evaluación y coordinación de los planes, programas y proyectos de corto, mediano y largo plazo.
- Realizar investigaciones y los análisis que fuesen necesarios para la formulación, evaluación y adecuación de los planes de desarrollo económico y social.
- Administrar los recursos externos, destinados al estudio de pre inversión de interés nacional.
- Formular en coordinación con las instituciones correspondientes y con base en los planes de desarrollo económico y social, los programas de asistencia técnica; así como estudiar, gestionar, administrar y coordinar la distribución de ayuda técnica de los organismos internacionales, gobiernos, entidades extranjeras y particulares que otorgaren al Gobierno de El Salvador y a sus entidades autónomas y semiautónomas.
- Formular conjuntamente con el Ministerio de Hacienda, con base a los planes de desarrollo, los programas de ayuda financiera, así como gestionar y negociar conjuntamente con dicho Ministerio y la Secretaria de Estado o entidad autónoma correspondiente, la contratación de empréstitos con los organismos internacionales, gobiernos extranjeros, entidades extranjeras y particulares.<sup>45</sup>

Cuando aun no existía el Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social, la Cooperación Internacional se gestionaba por medio del Departamento de Negociación de la Dirección Ejecutiva de Cooperación Internacional. Este se encargaba de obtener la cooperación externamente, mediante la formulación de las políticas y estrategias, asistiendo a la elaboración de programas de Cooperación Técnica en el marco de los puntos a continuación:

---

<sup>45</sup> Ibidem

- Las fuentes establecen las áreas de cooperación
- MIPLAN, convocaba reuniones de coordinación con las instituciones nacionales, las cuales iban a ser destinatarias de la cooperación; para poder establecer la relación entre las áreas que ya habían establecido las fuentes; y las instituciones tanto públicas como privadas, que necesitaban de la cooperación en esas áreas.
- Se enviaban los proyectos a las fuentes de cooperación
- Cuando las fuentes aceptaban apoyar los proyectos, se fijaban los detalles y las condiciones que adoptarían las partes de los proyectos a ser aprobados.

Los flujos de capital, se canalizaban a través de las siguientes entidades:

- ONGs locales
- Alcaldías
- Organismos Privados
- Organismos Gubernamentales
- Agencias donantes ONGs
- Duplicación de funciones como es el caso, de la coordinación, formulación y ejecución de planes y programas de desarrollo, trabajados tanto por la Dirección Ejecutiva de Coordinación Sectorial, como, por la Dirección Ejecutiva de Planificación y Evaluación.<sup>46</sup>

Ahora, la Institución encargada de gestionar y canalizar la Cooperación Internacional es el Ministerio de Relaciones Exteriores y la encargada de administrarla es en primer lugar el Ministerio de Hacienda, como a continuación se explica.

---

<sup>46</sup> PINEDA SANTILLAN, Claudia María, ZUÑIGA MENJIVAR, Ingrid. La Gestión de la Cooperación Técnica efectuada por el Vice ministerio de Promoción y Cooperación Internacional en función al desarrollo económico y social de El Salvador, periodo 1995-1997. Tesis para obtener Licenciatura en Relaciones Internacionales, Universidad de El Salvador, abril 1999, pag. 42

### 3.1.1 TIPOS DE COOPERACIÓN EN EL SALVADOR

La cooperación enviada por los países amigos puede ser reembolsable o no reembolsable. En el caso de El Salvador la que tiene mayor afluencia en estos momentos es la cooperación reembolsable que consta de préstamos. La responsabilidad primaria de su administración es el Ministerio de Hacienda y por otro lado, en lo que respecta a la gestión, negociación, y el control de los recursos externos se realiza coordinadamente con el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Esta cooperación se basa en préstamos, a través de los organismos financieros internacionales como: EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), EL BANCO EUROPEO DE RECONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO (BERD), BANCO MUNDIAL (BM), BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACION ECONOMICA (BCIE), así como las instituciones financieras multilaterales (ISFSMS)<sup>47</sup>, tales como:

- El Banco Europeo de Inversiones (BEI)
- El Banco de Desarrollo del Consejo de Europa
- El Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA)
- El Fondo OPEC para el Desarrollo Internacional (Fondo OPEC).

Estos organismos, llegan a acuerdos entre los países sujetos de la cooperación reembolsable, pero los países delegan a bancos internacionales el préstamo, y estos se encargan de adjudicar las tasas de intereses, la cual depende de cada banco.

La cooperación reembolsable en El Salvador se utiliza mayoritariamente para la capacitación técnica y le significa al Estado en otras organizaciones, ingresos de recursos para ser distribuidos en diferentes áreas.

---

<sup>47</sup> ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES, Antonia Calvo Hornero .UNED,2000.



## 3.2 POLÍTICA EXTERIOR EN MATERIA DE COOPERACIÓN

### 3.2.1 LINEAMIENTOS DE COOPERACIÓN QUE ESTABLECEN LOS PAÍSES QUE BRINDAN AYUDA A EL SALVADOR

Como se mencionó anteriormente, hay que distinguir para iniciar que existen dos tipos de cooperación; la primera de un país desarrollado hacia uno en vías de desarrollo, la cual recibe el nombre de cooperación norte-sur; aunque en los últimos años ha surgido un segundo tipo que se establece entre países en vías de desarrollo y se denomina sur-sur; la explicación del establecimiento de esta es debido a la clara dependencia entre naciones, con un mundo más competitivo, y donde la espera internacional se vuelve indispensable para el desarrollo de una nación.

Pero indistintamente de qué tipo de cooperación sea, los países que cooperan, tienen ciertos lineamientos para adjudicar y distribuir la ayuda que brindan a los demás países.

En el caso de El Salvador, como anteriormente se mencionó, hay que remontarnos históricamente al conflicto armado de la década de los ochenta, el cual nos puso en una situación política y social muy comprometida; en ese momento El Salvador era sujeto de cooperación, sin embargo debido a la situación coyuntural estas eran mal distribuidas, debido a la situación de emergencia para el gobierno.

Desde 1992, específicamente el 16 de enero, fecha que se firman los acuerdos de paz en Chapultepeque, México; nuestro país se vio beneficiado por las cooperaciones en abundancia; sin embargo, con el correr del tiempo y la presunta recuperación de la economía nacional, presentada por indicadores económicos del gobierno, nada más, ya que la mayoría de la población salvadoreña vive igual o peor que durante el conflicto armado, el beneficio de las cooperaciones ha ido disminuyendo, ya que el principal lineamiento para brindar cooperación es que la situación política, económica y social estén inestables y mediante la cooperación buscan estabilizar al país en crisis.

Por lo anterior, El Salvador hoy en día, no es el principal sujeto de cooperación de

Centroamérica, por habersele declarado “País de Renta Media”; aunque siempre hay cooperación que viene al país.

### 3.3 PLAN DE POLITICA EXTERIOR EN MATERIA DE COOPERACION

Como lo estipula el plan de política exterior se trata de profundizar los lazos de amistad y cooperación con los Estados con quienes El Salvador mantiene relaciones diplomáticas, dirigiendo la actividad diplomática hacia el intercambio positivo de experiencias y el aprovechamiento y generación de nuevas oportunidades para el desarrollo económico, social y cultural de la población Salvadoreña. Esto deberá desarrollarse mediante la búsqueda de intereses comunes, la negociación, y conclusión de acuerdos de cooperación en áreas que beneficien a El Salvador, y realización periódica de visitas y envíos de misiones oficiales recíprocas.

El Plan de Política Exterior hace énfasis en los intereses comunes entre las naciones ya que hoy en día la interdependencia y la necesidad de ayuda y los intereses compartidos hacen que las relaciones entre dos o más naciones ya no sean estrictamente de guerra sino de cooperación.

Aquí se ratifica el interés por diversificar los lazos de cooperación del Plan de Política Exterior, es una medida alternativa para la cooperación disminuida en gran medida por el ingreso per cápita de El Salvador.

Hoy en día el mundo ha entrado en una nueva etapa, la de la globalización y mundialización, la cual ha venido a replantear el papel del estado y a tomar al individuo ya no como parte de una masa, sino como una parte pequeña, pero a la vez fundamental para el desarrollo en todos los aspectos.

Es por ello que la capacitación técnica tiene prioridad para el gobierno y organizaciones encargadas de administrar la cooperación, debido a la cantidad de conocimientos que se dejan a las personas para diferentes áreas de cooperación.

Es por eso que la cooperación internacional busca con su ayuda palear en cierta medida la pobreza existente, la cual lamentablemente por la pésima administración de los gobiernos se echa a perder.

A ello se debe que la cooperación sigue el lineamiento de erradicar la pobreza, por lo que invierte en áreas donde se puede en cierta medida mejorar la calidad de vida de la población en este caso la salvadoreña. Pues muchas veces se piensa que el desarrollo de una nación está en su infraestructura pero en realidad está en las condiciones de vida de su población.

Las áreas prioritarias en las que ayudan las naciones cooperantes son: salud, educación, vivienda y desarrollo urbano, agua, medio ambiente, desarrollo agrícola, desarrollo industrial, desarrollo eléctrico, infraestructura y servicios básicos, fortalecimiento democrático, justicia, desarrollo local, desarrollo económico, apoyo a las iniciativas de género, Gestión de Riesgo, transferencia de tecnología, derechos humanos, seguridad pública. Por ejemplo La Unión Europea es uno de los principales donantes de cooperación en el mundo, y eso también vale para proyectos de cooperación con El Salvador. En el período 2001 – 2007, la cooperación de la Unión Europea (Comisión Europea más sus Estados Miembros) ascendió a 809 millones de USD (51% del total de 1592 millones de USD recibidos por El Salvador), destinadas a las siguientes áreas prioritarias: Fomento a la cohesión social y seguridad ciudadana y al Crecimiento económico, la integración regional y al Comercio<sup>48</sup>.

Con la inversión en estos sectores, se vuelve indispensable la buena disponibilidad del gobierno, en la administración adecuada de las donaciones o prestamos realizados para mejorar la situación de El Salvador, y así convertimos en un país competitivo y con mayores oportunidades para todos, para que los beneficios los podamos también palpar todos.

---

<sup>48</sup> [http://eeas.europa.eu/delegations/el\\_salvador/eu\\_el\\_salvador/tech\\_financial\\_cooperation/index\\_es.htm](http://eeas.europa.eu/delegations/el_salvador/eu_el_salvador/tech_financial_cooperation/index_es.htm)

### 3.3.1 ACUERDOS PRIORITARIOS DE COOPERACIÓN ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE POLÍTICA EXTERIOR.

Los actores en la cooperación internacional son: países, gobiernos autónomos, organismos o Instituciones, y con estos actores el Plan de Política Exterior establece ciertos acuerdos prioritarios para lograr que la cooperación se establezca de una mejor manera y sea mayor.

Los instrumentos utilizados para la cooperación internacional son: Tratados, convenios, acuerdos, cartas de intención, memorándum de entendimiento, programas y proyectos. Con los actores e instrumentos para que la cooperación sea posible el primer acuerdo en el Plan de Política Exterior es diversificar las relaciones para que se dé una mayor cooperación.

Si bien es cierto la capacitación técnica de la población es importante, aun mas importante es la educación elemental y fundamental de la población de escasos recursos, la cual muchas veces es olvidada, y es aquí donde la pobreza se puede erradicar paulatinamente, como un proceso, si el gobierno o las organizaciones tomaran en cuenta la educación como acuerdo prioritario también, se marcaría un mito histórico para la mejoría de la población.

### 3.4 ANALISIS DEL PROTAGONISMO DEL GOBIERNO CENTRAL Y DE LA SOCIEDAD CIVIL RESPECTO A LOS FENOMENOS NATURALES (CAMBIO CLIMATICO)

Desde hace un tiempo el cambio climático viene afectando al país y a la región centroamericana. Ésa es la tesis que barajan los especialistas ante el incremento de eventos climáticos extremos en los últimos años. Estos fenómenos no necesariamente alcanzan la categoría de huracán ni siquiera la de tormenta tropical. Bajas presiones, como la que afectó al país semanas atrás, son capaces de provocar lluvias torrenciales con graves impactos en el territorio, la población y la actividad productiva. Se habla de

eventos que producen precipitaciones arriba de los 100 milímetros en 24 horas y acumulados de más de 350 milímetros en 72 horas.

El Salvador en este aspecto su aumento ha sido sustancial, teniendo registros en aumento de casos desde la década de los '60, hasta esta década con el mayor numero de eventos.. En cambio, en la primera década de este siglo fueron cuatro. Esta década registra el primero con el impacto de la Depresión Tropical 12E.

La evolución de estos fenómenos propicia destrucciones, en especial, en lugares altamente vulnerables con poblaciones muy pobres que son afectadas de una forma impactante dañándoles en la parte social, ambiental, económica e institucional. Esto sucede en la parte baja de las cuencas de los ríos, donde los mayores problemas son las pérdidas de vidas humanas y los daños materiales, así como la no recuperación de sus bienes y la correspondiente pérdida económica de forma directa.

#### 3.4.1 TORMENTA STAN

En lo que respecta a la tormenta Stan, los estragos que esta ocasionó al país afectaron directamente a la población que vive en las zonas marcadas con el mapa de la pobreza, sitios deforestados y de alto riesgo, miles de pérdidas humanas, su impacto es difícilmente calculable no solo en lo económico sino, en lo social.

Esto va más allá de los daños de infraestructura, producción e integridad física y vida de las personas. Con el paso de la tormenta se previeron como impactos: la inseguridad alimentaria, pérdida de fuentes de trabajo, falta de atención a necesidades básicas (salud, educación, etc.) incremento en las migraciones, así como caos y violencia.<sup>49</sup>

---

<sup>49</sup> Santa Cruz, Wendy. La tormenta Stan: impacto, acciones sociales, estatales y de la Cooperación Internacional. En publicación: Sociedad civil y movimientos sociales no 9 Segunda Época. FLACSO, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Guatemala, Guatemala: Guatemala. marzo. 2006

Es importante mencionar que el sistema de monitoreo y alerta temprana al momento del evento carecía de información adecuada por lo que se dificultó más la reacción por parte de las autoridades locales.

En lo que respecta a infraestructura, el impacto de la tormenta en el agua para consumo humano se dio en los sistemas de pozos artesanales que sufrieron daños, tuberías rotas, ocasionando que las aguas y manantiales se contaminaran. No hay que dejar de lado, las pérdidas en el sector eléctrico, sector vial, en la parte agrícola; además, los daños a viviendas y asentamientos humanos fueron relevantes.

La suma de todas las problemáticas se agravó tras el desastre, principalmente para los más pobres, ya que este índice creció dramáticamente y la recuperación del país fue lenta y difícil.

Frente al impacto de la tormenta, instituciones no gubernamentales y sociedad civil demandaron: evaluaciones por pérdidas; que el Gobierno Central presentara una estrategia de mecanismos de acciones a seguir; garantizar recursos suficientes para atender a la población afectada; solicitud de apoyo a la Cooperación Internacional; condonación de deuda a los pequeños productores afectados; incremento del salario en todo el país; etc. La mayoría de estas demandas no fueron atendidas, otras atendidas parcialmente y otras ignoradas.

Es importante mencionar, que el Gobierno Central fue muy criticado por su lenta reacción, que se agravó por las condiciones del tiempo y el mal estado de las vías terrestres de comunicación.

Debido a esto, varias organizaciones de la sociedad civil destinaron recursos y realizaron esfuerzos dirigidos principalmente a la atención de las personas damnificadas, recolectando, trasladando y distribuyendo víveres u otros insumos necesarios, brindando orientación psicológica, realizando evaluaciones de los daños, etc.

Con este fenómeno, se evidenció que la población que vive en situación de pobreza y extrema pobreza, fueron los más afectados. Si bien es cierto que el Gobierno Central realizó acciones con respecto a la tormenta, fue evidente su lentitud, falta de prevención y de capacidad para atender de manera adecuada la emergencia. Se evidenció además, la falta de coordinación, la insuficiencia de apoyos, la politización de la ayuda, la carencia de implementación de medidas que respondieran a las diferencias de género y etnia, así como la inequidad, la improvisación y la ineficiencia.

Debido a esto como anteriormente se dijo, la ayuda y el trabajo que realizaron los diversos sectores de la sociedad civil fue exitoso y de gran ayuda. Estas a su vez, pidieron a las autoridades que hubiera descentralización, coordinación interinstitucional. Es importante destacar la capacidad de respuesta frente al desastre en áreas en que existe mayor organización y redes comunitarias más consolidadas. Aunque también es necesario reconocer que también existieron esfuerzos muy dispersos que no permitieron eficiencia en las acciones de apoyo, siendo este un aspecto que necesita fortalecerse.

#### 3.4.2 HURACAN AGATHA

Guatemala, El Salvador y Honduras son los países de Centroamérica más afectados por la tormenta tropical Agatha que ya ha dejado cientos de muertos y miles de damnificados.

El Huracán Agatha que afectó duramente mayo y junio a Centroamérica es la cuarta catástrofe natural en 2010 a nivel de continente, después del terremoto de Haití, y el terremoto de Chile.

En El Salvador, numerosas inundaciones ocurrieron mientras la tormenta cruzaba el país. En San Salvador y otras cinco ciudades, las autoridades urgieron a la población a evacuarse hacia refugios debido a la inminente amenaza de inundación.<sup>31</sup> La mayor caída de lluvia registrada en el país fue de 400 mm; sin embargo, hubo más

precipitaciones desde este reporte.<sup>50</sup> En total, once personas resultaron muertas en el país, dos desaparecidas y más de diez mil evacuados. El 30 de mayo el presidente de El Salvador, Mauricio Funes declaró la emergencia nacional debido al daño generalizado causado por la tormenta.<sup>51</sup>

Además de la Declaratoria de Alerta Roja, ante la situación que vivió el país y por la evolución de la Tormenta Tropical Agatha, llevó al gobierno a decretar el Estado de Emergencia en todo el territorio nacional. Durante los últimos días se iniciaron las labores de evacuación preventiva y reparto de víveres en las zonas más vulnerables, así como la activación de las comisiones de protección civil.

La declaración de emergencia, conllevó la movilización de todo el aparato estatal, que pasó a estar completamente a disposición del auxilio a los salvadoreños y salvadoreñas en situación de riesgo.

Fueron evacuadas más de 8,147 personas, para quienes se estableció el necesario dispositivo de ayuda en los distintos albergues que se han dispuesto en todo el territorio nacional.<sup>52</sup>

### 3.4.3 Depresión Tropical 12E

La depresión tropical 12E, sucedida en el mes de octubre de 2011, ha sido el acontecimiento más grande del que se tenga registro en el país, por los efectos ocasionados en tan poco tiempo de lluvia.

---

<sup>50</sup> Redacción (30 de mayo de 2010). El Salvador.com (ed.): «Agatha [tocó tierra, pero las lluvias siguen hoy](#)». Consultado el 30 de mayo de 2010

<sup>51</sup> AAP (30 de mayo de 2010). Herald Sun (ed.): «Storm [leaves 18 dead in Central America](#)» (en inglés). Consultado el 30 de mayo de 2010

<sup>52</sup> [http://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/reliefweb\\_pdf/briefingkit1cc1ba1867c468ef2bf8cbc983ee3533.pdf](http://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/reliefweb_pdf/briefingkit1cc1ba1867c468ef2bf8cbc983ee3533.pdf)



Los daños y pérdidas que ascienden sobrepasan los \$840.42 millones, representando alrededor del 4% del Producto Interno Bruto del país. El 43% corresponde a pérdidas (\$362,11 millones) y el resto, 54% (\$478.30 millones), a daños ocasionados por las lluvias.

En comparación con los fenómenos IDA y Agatha, el impacto de la Depresión Tropical 12E afectó a 181 municipios de los 14 departamentos. Produciendo deslizamientos y derrumbes en las laderas, también en las zonas costeras del centro y occidente del país.

Con base en el pronóstico meteorológico emitido por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, durante el desarrollo de la Depresión 12E, la Dirección General de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres declaró la alerta y a emitir comunicados para poner en alerta a las alcaldías municipales y gobernaciones departamentales para el alistamiento de sus respectivas Comisiones Departamentales y Municipales de Protección Civil.

El Presidente de la República expidió Decreto No.153 que declara el Estado de Emergencia en todo el territorio nacional; Decreto N°887 Declárase Estado de Calamidad Pública y Desastre a Nivel Nacional; asimismo, se expide el Decreto Legislativo Decreto N°884. Declárase Estado de Calamidad Pública y Desastre en los Departamentos de Ahuachapán, La Paz y Usulután.

La Comisión Nacional de Protección Civil aprobó la distribución del FOPROMI al Ministro de Gobernación por lo que se solicitó al Ministerio de Hacienda la erogación de \$ 6, 364,477.6 millones para la atención de la emergencia de corto plazo. Así se enfrentó a una crisis que dejó la lamentable pérdida de vida de 34 salvadoreños, 36.660 personas evacuadas por daños y pérdidas, 19,739 evacuados por prevención y 56,400 personas en 641 albergues<sup>53</sup>.

---

<sup>53</sup>Evaluación de daños y pérdidas en El Salvador, OCASIONADOS POR LA DEPRESIÓN TROPICAL 12E Octubre 2011.

### 3.5 PROGRAMAS PARA LA PREPARACION DE LAS COMUNIDADES ANTE DESASTRES Y EPIDEMIAS.

#### 3.5.1 USAID / SAVE THE CHILDREN

Al aplicar el enfoque basado en asocio de agencias y maximizar su impacto, USAID como fuente de financiamiento, Save The Children ha escogido asociarse con dos ONGs locales líderes: La Fundación Salvadoreña para la Promoción Social y Desarrollo Económico (FUNSALPRODESE) y la Fundación Salvador del Mundo (FUSALMO). Las fortalezas de estas dos organizaciones aumentarán la capacidad de implementación de SC y permitirán que más servicios especializados sean entregados y enfocados a las comunidades de San Pedro Masahuat. Estos preparan a 30 comunidades y 15 escuelas del Municipio de San Pedro Masahuat, del departamento de La Paz.

El propósito es contribuir a aumentar la resiliencia y reducir la vulnerabilidad de comunidades e instituciones locales a través de estrategias que les permiten prepararse mejor para mitigar y responder ante desastres, con un período de duración de 12 meses

#### Resultados esperados

Resultado 1: Aumentar la capacidad de las comunidades, el gobierno local y

central

conjuntamente para mitigar los desastres y las epidemias.

R.1.1 Construir las capacidades de CCPC y las comunidades para desarrollar un mapeo de Peligros, Vulnerabilidad y Capacidad (PVyC), desarrollar Planes de Preparación para Emergencias (PPE) y hacerse cargo de actividades de mitigación.

R.1.2 Desarrollar los conocimientos de la niñez/juventud sobre RRD y los conceptos sobre Adaptación a Cambio Climático y su involucramiento en actividades comunitarias RRD a través de escuelas y grupos comunitarios.

R.1.3 Trabajar con SNET para desarrollar las capacidades de los observadores locales (existentes y s) sobre el monitoreo del clima y peligros, para fortalecer los sistemas de alerta temprana a nivel comunitario.

R.1.4 Apoyar a las escuelas en el establecimientos y activación de sistemas de alerta temprana vinculadas al sistema nacional e identificar las rutas de evacuación.

R.1.5 Apoyar a las municipalidades a identificar refugios que eviten utilizar escuelas y que sean consistentes con estándares Sphere.

Resultado 2: Aumentar el acceso que tienen los hogares y las comunidades a los servicios y conocimientos locales y municipales de salud y saneamiento.

R.2.1: Capacitar a promotores de salud, doctores y enfermeras sobre RRD y la identificación de brechas existentes en planes de emergencia en salud.

R.2.2 Construir capacidades de los Promotores Comunitarios de Salud (PCS) para apoyar cada actividades de respuesta de salud y nutrición en la comunidad con un enfoque sobre los grupos más vulnerables (mujeres embarazadas y lactantes, personas con discapacidades, etc.)

R.2.3: Desarrollar y profundizar la conciencia en los hogares sobre el dengue, enfermedades causadas por las fuentes de agua y otros riesgos de salud durante las emergencias, con un enfoque en la prevención.

R.2.4 Implementar una estrategia de información, educación y comunicación (IEC), a través de programas existentes y basados en la comunidad para la educación y la salud que aumentan la resiliencia de la niñez y sus familias en situaciones de potenciales desastres.

R.2.5 Apoyar modificaciones a los sistemas hogareños de agua y saneamiento a pequeña escala para minimizar la exposición y riesgo de enfermedades en desastres futuros o situaciones de tormenta.

A nivel de la comunidad, SC trabajará con el Comité comunitario para la Protección Civil (CCPC) y las Asociaciones para el Desarrollo Comunitario (ADESCOS) para desarrollar capacidades en el manejo de riesgos antes, durante y después de los desastres, planificar y dirigir las intervenciones de salud y la preparación y respuesta a

emergencias, así como coordinar con el Comité Municipal para la Protección Civil (CMPC).

El proyecto propuesto actual no enfocará todas las preocupaciones identificadas a todos los niveles (nacional, departamental, municipal y comunitario) dados los recursos y la corta duración del proyecto. Dadas las prioridades establecidas por USAID, SC se enfocará en lo siguiente:

- Construcción o fortalecimiento de comités a nivel de la comunidad.
- Capacitación de promotores de salud en RRD y asegurarse que los planes de contingencia se establecen para entregas seguras, nutrición y reducción de enfermedades producidas por desastres tales como dengue en caso de una emergencia.
- El desarrollo de capacidades de las clínicas de salud para identificar a las poblaciones más vulnerables y establecer planes en borrador para responder a sus necesidades en una emergencia.
- La integración directa de la promoción de salud y conciencia en los planes RRD a todo nivel además de trabajar con madres y mujeres embarazadas.
- El apoyo al desarrollo de planes escolares para emergencias/RRD basados en el manual de Escuela Segura adoptado por el MINED (mientras se asegura la participación completa de la niñez).
- El fortalecer la coordinación entre el personal de protección civil municipal y comités a nivel de la comunidad en planificación tanto de SAT, RRD como respuesta a emergencias.
- El apoyo a la participación completa de grupos de interesados claves en RRD y actividades de capacitación en la salud.
- La incorporación de preocupaciones sobre RRD liderada por niños/niñas y actividades en los planes escolares.
- La incorporación de preocupaciones sobre RRD lideradas por jóvenes convertidas en mecanismos existentes tales como las ADESCOs, comités a nivel de la comunidad y proveerles con una plataforma positiva para apoyar sus comités y capacitarlos sobre

liderazgo, toma de decisiones y administración de pequeñas actividades de mitigación.

- La implementación de intervenciones de saneamiento basadas en casa y actividades de resiliencia, enfocándose en algunos de los hogares más vulnerables en el Municipio de San Pedro Masahuat.

El equipo de proyecto apoyará a las escuelas para establecer Comités Escolares de Protección (CEPs) compuesto de niños/niñas, maestros, administradores y padres. La estructura el CEP seguirá el modelo establecido en el Plan de Protección Escolar, incluyendo todos sus sub-comités. Según sea apropiado y en colaboración cercana con el MINED y las escuelas, Save The Children recomendará responsabilidades adicionales o sub-comités para CEP. Por ejemplo, según lo notó el MINED durante la evaluación de necesidades, existe una necesidad de plantificar la protección de activos de la escuela e involucrar más a los padres. Se les prestará consideración a la inclusión de estas innovaciones como un adjunto al currículo existente del Plan de Protección Escolar. El equipo del proyecto trabajará con 15 escuelas.

- En asocio con SNET, capacitar a los monitores de clima sobre cómo seguir, medir, reportar e informar sobre los cambios en condiciones climatológicas. Serán unos 60 monitores de clima los que recibirán la capacitación inicial, así como un programa para refrescar sus conocimientos y uno de seguimiento. Adicionalmente, equiparemos los monitores de clima con medidores de lluvia y sistemas de comunicación, donde haga falta, para permitirles medir y comunicar los niveles de lluvia.
- Se organizarán dos ejercicios de simulacro integrados, en el cual la mayoría de los miembros de todas las comunidades participarán. El ejercicio les permitirá a las comunidades el probar el SAT, así como los componentes de respuesta inmediata del PPE. El segundo simulacro se construirá sobre lecciones aprendidas del primer simulacro.

### 3.5.2 GOBIERNO DE EL SALVADOR / FUERZA ARMADA

La Fuerza Armada de El Salvador, a través de la Comisión Técnica Sectorial de Logística, realiza ejercicios de Simulación Computarizada Aplicada a Desastres Naturales, entre otros.

En este ejercicio participan miembros de las diferentes Unidades Militares y personal civil de las instituciones que conforman la Comisión Técnica Sectorial de Logística y grupos de operadores del SETAC (Sistema de Entrenamiento Táctico Computarizado).

Los participantes realizaron un ejercicio hipotético sobre inundaciones, en donde tuvieron que resolver diferentes situaciones con amenazas de alerta verde y alerta amarilla, donde al mismo tiempo serán evaluados en la toma de decisiones de manera inmediata.

La simulación de este tipo de ejercicios permitió a las personas de la Comisión Técnica Sectorial de Logística, de las diferentes instituciones de Gobierno, estar más capacitadas para reaccionar ante un desastre natural tomando en cuenta que los fenómenos naturales que han impactado en los últimos años a El Salvador, como la tormenta tropical Stan, y la tormenta Agatha, han puesto de manifiesto la vulnerabilidad del país.

La Fuerza Armada de El Salvador, es la única en la región Centroamericana y el Caribe, que cuenta con un novedoso programa de tecnología de entrenamiento táctico, en donde se realizan simulaciones de operaciones militares y simulacros que sirven para apoyar a la población en casos de desastres.<sup>54</sup>

---

<sup>54</sup> <http://www.elsalvadornoticias.net/2011/04/09/fuerza-armada-realizara-ejercicio-de-simulacion-computarizada-sobre-desastre-natural/>

### 3.5.3 PROTECCION CIVIL

El Ministerio de Gobernación, a través de la Dirección General de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres hace su llamado, Plan Invernal, en el que destacan cada uno de los fenómenos que puedan ocurrir en el transcurso de cada año, tomando medidas generales y recomendaciones específicas como activar el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional, a las oficinas departamentales a que estén alertas, se concientiza a las comunidades en zonas de alto riesgo a estar pendientes y a acatar órdenes si es necesaria la evacuación temprana, como también a hacer evaluaciones sobre el comportamiento de sistemas cercanos y a la susceptibilidad por las condiciones que hayan y vulnerabilidad existente de acuerdo al fenómeno.

## CONCLUSION CAPITULAR

Desde la década de los '80, El Salvador comenzó a tener flujo de ayuda humanitaria en primer lugar debido al conflicto interno y en segundo lugar por el desastre natural ocasionado por el terremoto de 1986 en San Salvador, uno de los principales pilotos de la Cooperación Internacional en caso de desastres.

Esto a su vez trajo una dependencia que se iba acrecentando más con el correr del tiempo, pero se cubría con las mejoras en la estructura productiva del país y de igual forma mejores condiciones de vida.

Con el pasar del tiempo, El Salvador ha tenido fenómenos naturales catastróficos que propiciaron destrucciones, a las zonas vulnerables del país con poblaciones muy pobres, generando daños incalculables. Tales fenómenos se pueden mencionar la Tormenta Stan de 2005 y el Huracán Agatha de 2010.

Con la Tormenta Stan se evidenció la falta de capacitación que tenían los entes encargados de ayuda ante desastres; el sistema de monitoreo y alerta temprana al momento del evento, carecía de información adecuada, por lo que se dificultó más la ayuda.

Aquí el Gobierno fue muy criticado por su lenta reacción, que se agravó más por las condiciones del tiempo y el mal estado de las vías terrestres de comunicación, mostrando lentitud, falta de prevención y de capacitación para atender de manera adecuada la emergencia.

Ya con El Huracán Agatha, se notó un cambio sustancial en la situación de emergencia, que propició la movilización de todo el aparato estatal, que paso a estar completamente a disposición el auxilio de las personas en situación de riesgo.



A simple vista se puede ver un cambio a bien de parte de las instituciones estatales en lo referente a alerta temprana y mitigación de riesgo, pero queda entrevisto que la intervención de los gobiernos locales se politiza generando que esta se reduzca al momento del desastre.

## CONCLUSION FINAL

- La cooperación Internacional destinada a la gestión de riesgo, ha presentado un porcentaje significativo en los últimos años, en comparación a otros desastres ocurridos en los últimos 15 años desde el Huracán Mitch, pero el centralismo con que los gobiernos manejan la ayuda generan que ésta, ya politizada, se reduzca a la situación de emergencia, generando que se la ayuda técnica se desarticule posterior al evento.
- La mala gestión ambiental como la deforestación y a la vez las malas prácticas del uso de la tierra, hacen que aumenten los riesgos de inundaciones y los deslizamientos de tierra.
- Es muy importante que si no se realizan las medidas de prevención y mitigación necesarias para hacerle frente a los futuros desastres naturales que puedan afectar las partes bajas, las consecuencias futuras de fenómenos naturales de grandes proporciones, pueden ser peores de las que se han dado con desastres pasados.
- El involucramiento del Cambio Climático al tema de la Cooperación Técnica en la Gestión de Riesgo, viene relacionado a la vulnerabilidad humana que es la que impide el desarrollo sostenible y esto es sumamente indispensable, porque bajar los índices de vulnerabilidad, significa bajar los índices de pobreza, generando de este modo minimizar el riesgo y elevar la resiliencia.

## RECOMENDACIONES

- En el contexto nacional, es muy importante establecer los vínculos fundamentales que existen entre la actividad de las instituciones estatales o el Gobierno en sí, para no politizar la cooperación y así, el desarrollo de inversión de prevención, mitigación de riesgo en zonas vulnerables y el grado de responsabilidad que estos tomen permitirá que la cooperación continúe.
- Es necesario contar con el apoyo de los gobiernos locales para que atiendan los conflictos, organicen la participación pública de hombres y mujeres y así la cooperación técnica sea un éxito y a la vez se le de continuidad a los proyectos de capacitaciones en el área.
- Es importante que El Salvador aparte de que pueda contar con la asistencia técnica de los países donantes y acreedores, se haga más notoria o continua la cooperación técnica de carácter horizontal y así, asimilar e intercambiar experiencias similares con los países de la región en las áreas que de igual forma son más vulnerables.
- Es necesario que el papel de las municipalidades en el buen manejo de la cooperación técnica, no se limite a la etapa de Reconstrucción y Transformación de sus municipios, se tiene que trabajar en un proceso ordenado y progresivo de transferencias de poder, competencias, responsabilidades y recursos del Gobierno Central a las municipalidades para poder generar un desarrollo sustentable sostenible.
- es importante tratar en lo posible, que el financiamiento externo que necesita el país para obras de vital importancia, no sea toda cooperación vía reembolsable, para no incrementar la deuda pública.

- A nivel tanto local como regional, es necesario que se impulsen los cumplimientos y se de la continuidad de esta ayuda técnica para un mejor resultado en momentos de desastres.

## BIBLIOGRAFÍA

- CASTAÑEDA, Osca; ABC de la Integración, Manual de Organismos Internacionales. Editado por Promotores y Consultores Andinos para el Centro de Documentación Andina (CDI), Lima, Perú, 1987, Pág. 227-236.
- CAMPOS, Armando; Educación y Prevención de Desastres, San José; UNICEF; 1999. 147 p. ilus.
- Diario Oficial del Gobierno de El Salvador, Tomo No. 250, El Salvador, 1976, pag. 2.
- GOMARIZ MORAGA, Enrique; Género y Desastres: Introducción Conceptual y Análisis de Situación. El Caso del desastre provocado por el Huracán Mitch en Centroamérica.  
<http://www.ceprode.org.sv/textoceprode/pdf/doc1077/doc1077.htm>
- LAVELL, Allan; Viviendo en Riesgo: Comunidades Vulnerables y Prevención de Desastres en América Latina. Santafé de Bogotá; FLACSOLA REDCEPREDENAC; dic. 1994.386 p.
- MOLINARY, Joseph J. y Clonts Howard A.: Transferencia y Tecnología para la Aprobación de Alimentos a los países en Desarrollo. Ediciones Gernika, México, 1986, Pág. 15.
- OCAÑA, Patricia; Algunas Consideraciones en Torno a la Cooperación Externa. Departamento de Investigaciones Económicas. Banco de Guatemala. Boletín Informativo, 31 de julio de 1997 – N°144 – año VIII.
- PEREZ BALODANO, Andrés; Revista Envío, Edificio Nitlapán, 2do. Piso, Universidad Centroamericana UCA. Apartado A – 194, Managua, Nicaragua.

- PINEDA SANTILLÁN, Claudia María y ZUÑIGA MENJIVAR, Ingrid. La Gestión de la Cooperación Técnica Efectuada por el Ministerio de Promoción y Cooperación Internacional en Función al Desarrollo Económico y Social de El Salvador; período 1995-1997. Tesis para obtener el grado de Licenciatura en Relaciones Internacionales, Universidad de El Salvador, abril, 1999. Pág. 42.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PLAN ESPECIAL DE COOPERACION ECONOMICA (PEC), UNIDAD DE CAPACITACION REGIONAL. Módulo I, Primer Seminario Taller, Instituto Centroamericano de Administración Pública, 1992 – 1993.
- SPERO EDELMAN, Joan: Política Económica Internacional. Ediciones El Ateneo, México 1989, pág. 67.
- SANCHEZ, Sonia Ivette, Ayuda Externa y más pobreza en El Salvador. Revista Realidad, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, 1995, vol. 47 set-oct., pag.750.
- Santa Cruz, Wendy. La tormenta Stan: impacto, acciones sociales, estatales y de la Cooperación Internacional. En publicación: Sociedad civil y movimientos sociales no 9 Segunda Época. FLACSO, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Guatemala, Guatemala: Guatemala. marzo. 2006
- WIONCZEK, Miguel S.; BUENO, Gerardo M.; NAVARRETE, Jorge Eduardo: La transferencia Internacional de Tecnología. Fondo de la Cultura Económica, México, 1998, Pág. 11.
- UNICEF; Memoria Regional: Educación para la Reducción de Riesgos y Desastres en América Latina y El Caribe. 2006.
- XX Reunión Ordinaria de Presidentes Centroamericanos, República Dominicana y Belice. Guatemala, República de Guatemala, 19 de octubre de 1999.

## Referencias de Internet

- [www.sieca.org](http://www.sieca.org)
- USAID/OFDA bulletins appear on the USAID web site at [http://www.usaid.gov/our\\_work/humanitarian\\_assistance/disaster\\_assistance/](http://www.usaid.gov/our_work/humanitarian_assistance/disaster_assistance/).
- Redacción (30 de mayo de 2010). El Salvador.com (ed.): «Agatha tocó tierra, pero las lluvias siguen hoy». Consultado el 30 de mayo de 2010
- AAP (30 de mayo de 2010). Herald Sun (ed.): «Storm leaves 18 dead in Central America» (en inglés). Consultado el 30 de mayo de 2010
- [http://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/reliefweb\\_pdf/briefingkit1cc1ba1867c468ef2bf8cbc983ee3533.pdf](http://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/reliefweb_pdf/briefingkit1cc1ba1867c468ef2bf8cbc983ee3533.pdf)
- <http://www.elsalvadornoticias.net/2011/04/09/fuerza-armada-realizara-ejercicio-de-simulacion-computarizada-sobre-desastre-natural/>